UNIVERSIDAD NACIONAL

SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

“EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, PERIODO 2015 - 2016”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES:

Bach. GRANADOS PALMADERA EIBER BEBETO

Bach. GUERRERO TAMARIZ DAVID MAURO

ASESOR: Mag. HIDALGO MEJIA JAVIER PEDRO

HUARAZ – PERU

2017

MIEMBROS DEL JURADO

_____

Dr. JUAN ALEJANDRO MURGA ORTIZ
PRESIDENTE

_____

Dr. JORGE ALEXANDER ROJAS VEGA
SECRETARIO

_____

CPC. LEONCIO FLORENTINO COCHACHIN SÁNCHEZ
VOCAL

DEDICATORIA

Al Señor de la Soledad, quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante.

A mis padres y hermano, por su apoyo incondicional, por su amor, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi perseverancia y mi coraje para conseguir mis objetivos.

A los maestros, por la enseñanza impartida durante el tiempo vivido de mi época en las aulas universitarias.

Granados Palmadera Eiber Bebeto.

DEDICATORIA

A Dios, por fortalecer e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte en el logro de mis objetivos.

A mis padres y hermanos, por ser los principales promotores de mis sueños, y por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sacrificio, amor y preocupación constante que me han permitido en el logro de mis objetivos para ser una persona profesional.

A mis maestros, por su enseñanza, comprensión y apoyo en la adquisición de nuevos conocimientos para el logro de mis objetivos.

Guerrero Tamariz David Mauro.

AGRADECIMIENTO

Nuestra gratitud a nuestra alma mater Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, por darnos la oportunidad de formar parte de ella, a los docentes que con su esfuerzo y dedicación supusieron encaminarnos impartiendo sus conocimientos y experiencias profesionales para el logro de nuestro objetivo.

Agradecemos también a nuestro asesor de tesis Magister CPCC. Hidalgo Mejía Javier Pedro por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, por su enseñanza, guía y comprensión en el desarrollo de la tesis.

Los autores

RESUMEN

La presente investigación con enfoque mixto tiene por objetivo: Demostrar cómo influye el Sistema Integrado de Administración Financiera en la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Yanama, he contrastaron las hipótesis diseñadas constituyendo así un aporte teórico apreciable y por consiguiente un referente a futuras investigaciones afines en materia de gestión presupuestaria de un gobierno local.

El diseño de investigación es no experimental y transversal, la información de campo fue acopiada mediante el análisis documental y encuestas y personal que labora y directamente relacionadas con la gestión presupuestal de la Municipalidad distrital de Yanana, la información fue analizada y validada estadísticamente mediante el modelo de Chi - cuadrado determinándose un coeficiente de contingencia de 0.788, expresando un nivel de influencia de 78.8%, se concluye que, el Sistema Integrado de Administración Financiera tiene relación directa con la gestión presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Yanama. Se recomienda al Alcalde, regidores y personal profesional que labora en esa Municipalidad establezca e implemente políticas orientadas a una administración municipal de calidad considerando: gestionar ante un operador mejore el servicio de internet, diseñar una adecuada plataforma informática, capacitación continua y motivación al personal conectados a una adecuada filosofía institucional a fin de realizar una gestión municipal eficiente, eficaz y transparente que permita brindar servicios de calidad a favor de la población de Yanama y centros poblados.

Palabras clave: Municipalidad, SIAF, Gestión, Presupuesto, Recursos financieros, Información Financiera.

ABSTRACT

The purpose of this research with a mixed approach is to demonstrate how the Integrated System of Financial Administration influences the budgetary management of the Yanama District Municipality. The proposed hypotheses were contrasted, constituting an appreciable theoretical contribution and therefore becoming a reference for future related researches in terms of budget management of a local government.

The research design is non-experimental and transversal. The field information was collected through documentary analysis and by conducting surveys to the staff that works directly with the budget management of the District Municipality of Yanana. The information was analyzed and validated statistically by the model of Chi - Square, determining a contingency coefficient of 0.788, and expressing a level of influence of 78.8%. It is also concluded that the Integrated System of Financial Administration is directly related to the budgetary management of the District Municipality of Yanama. It is recommended that the mayor, counselors and professional staff, working in that municipality, establish and implement policies aimed at a quality municipal administration considering the following criteria: hire an operator to improve the Internet service, design an adequate IT platform, continuous training and motivation for connected personnel to an adequate institutional philosophy in order to carry out an efficient, effective, and transparent municipal management that allows providing quality services in favor of the population of Yanama and villages around this town.

Keywords: Municipality, SIAF, Management, Budget, Financial Resources, Financial Information.

ÍNDICE

DEDICATORIA ii-iii
AGRADECIMIENTO iv
RESUMEN v
ABSTRACT vi

ÍNDICE
CAPITULO I 1
1. Introducción 1
1.1. Identificación, Formulación y Planteamiento del Problema 1
1.1.1. Identificación 1
1.1.2. Formulación del Problema 4
1.1.2.1. Problema General 4
1.1.2.2. Problemas Específicos 4
1.2. Objetivos de la Investigación 5
1.2.1. Objetivo General 5
1.2.2. Objetivos Específicos 5
1.3. Justificación de la Investigación 5
Justificación teórica: 5
Justificación práctica: 6
Justificación metodológica: 6
Desde el punto de vista social: 6
1.4. Hipótesis 6
1.4.1. Hipótesis general 6
1.4.2. Hipótesis específica 6
1.5. Variables 7
1.5.1. Variable Independiente 7

1.5.2. Variable Dependiente. 7

CAPITULO II 8

2. Marco referencial 8

2.1. Antecedentes 8

2.1.1. Internacional 8

2.1.2. Nacional 8

2.1.3. Local 11

2.2. Marco Teórico 14

Sistema Integrado de Administración Financiera 14

La Gestión Presupuestaria. 21

La Gestión Financiera Municipal. 24

2.3. Marco Conceptual 25

Sistema Integrado de Administración Financiera. (SIAF) 25

Gestión Presupuestaria 31

2.4. Marco Legal 38

2.4.2. Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley Nº 28112 38

2.4.3. Dictadas por el Congreso de la Republica: 39

CAPITULO III 40

3. Metodología (Métodos y Procedimientos) 40

3.1. Diseño de la Investigación 40

3.1.1. Tipificación de la Investigación 40

Tipo de investigación 40

Nivel de investigación 40

Diseño de la investigación 40

3.2. Población y Muestra 41

Población:.....41
3.3. Variables de estudio 42
3.4. Formulación de la Hipótesis y Modelo Econométrico..... 43
3.5. Fuentes, Instrumentos y Técnicas de Recopilación de Datos 44
3.6. Procedimiento de tratamiento de datos 45
3.7. Procesamiento de Datos 45
3.8. Análisis e Interpretación de las Informaciones 46
CAPITULO IV 48
4. Resultados 48
4.1. Presentación de datos generales 48
4.2. Presentación y análisis de datos relacionado con cada objetivo de investigación.....74
4.3. Prueba de Hipótesis 96
4.4. Interpretación y discusión de resultados, según cada uno de las hipótesis.....113
CAPITULO V 120
5. Conclusiones 120
5.1. Conclusión General 120
5.2. Conclusiones específicas.....120
CAPITULO VI.....123
6. Recomendaciones..... 123
6.1. Recomendación General.....123
6.2. Recomendaciones Específicas..... 123
CAPITULO VII.....126
7. Bibliografía..... 126
7.1. Referido a la metodología 126

CAPITULO VIII 133

8. ANEXOS.....133

8.1. MATRIZ DE CONSISTENCIA 133

“EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, PERIODO 2015 - 2016” 133

8.2. Instrumentos de Recolección de Datos 134

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Planilla de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yanama – Provincia de Yungay – Ancash. 42
Tabla 2: Operacionalización de Variables. 42
Tabla 3: Fuente de recolección de datos. 45
Tabla 4: Profesión de los Encuestados. 48
Tabla 5: Cargo de los Encuestados. 48
Tabla 6: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 49
Tabla 7: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 50
Tabla 8: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 51
Tabla 9: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 52
Tabla 10: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 53
Tabla 11: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 54
Tabla 12: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 55
Tabla 13: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 56
Tabla 14: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 57
Tabla 15: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 58
Tabla 16: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 59
Tabla 17: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 60
Tabla 18: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 61
Tabla 19: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 62
Tabla 20: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 63
Tabla 21: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 64
Tabla 22: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 65
Tabla 23: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 66
Tabla 24: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 67
Tabla 25: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 68
Tabla 26: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 69
Tabla 27: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 70
Tabla 28: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 71
Tabla 29: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 72

Tabla 30: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. ... 73
Tabla 31: Frecuencia de los niveles de Valoración del Sistema Integrado de Administración Financiera 74
Tabla 32: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Gestión Presupuestaria 75
Tabla 33: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Gestión Presupuestaria 76
Tabla 34: Frecuencia de los niveles de Valoración de los recursos financieros ... 77
Tabla 35: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Recursos Financieros. 78
Tabla 36: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Información Financiera 79
Tabla 37: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y la Información Financiera. 80
Tabla 38: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Asignación y Uso de los Recursos Financieros 81
Tabla 39: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Asignación y uso de los Recursos Financieros 82
Tabla 40: Frecuencia de los niveles de Valoración de los Resultados de Gestión Presupuestal..... 83
Tabla 41: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Resultados de Gestión Presupuestal..... 84
Tabla 42: Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016..... 85
Tabla 43 Ejecución de gastos..... 86
Tabla 44: Estado de Situación Financiera..... 92
Tabla 45: Sistema Integrado de Administración Financiera asociado a la Gestión Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.. 96
Tabla 46 Prueba del Chi-cuadrado. 97
Tabla 47: Medidas Simétricas..... 97
Tabla 48 Información Integral asociado a la ejecución de Recursos Financieros 100
Tabla 49 Prueba del Chi-cuadrado. 100
Tabla 50: Medidas Simétricas..... 100

Tabla 51 Ejecución Presupuestaria asociado a la Información Financiera 103
Tabla 52 Prueba de Chi-cuadrado. 103
Tabla 53: Medidas Simétricas 103
Tabla 54: Operaciones Financieras asociado a Asignación y uso de los Recursos Financieros 107
Tabla 55 Prueba de Chi-cuadrado. 107
Tabla 56: Medidas Simétricas. 107
Tabla 57: Registro de Operaciones asociado a los Resultados de Gestión Presupuestal 110
Tabla 58 Prueba de Chi-cuadrado. 111
Tabla 59: Medidas Simétricas 111
Tabla 60 Matriz de consistencia 133

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 49
Gráfico 2: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 50
Gráfico 3: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 51
Gráfico 4: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 52
Gráfico 5: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 53
Gráfico 6: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 54
Gráfico 7: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 55
Gráfico 8: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 56
Gráfico 9: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama... 57
Gráfico 10: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 58
Gráfico 11: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 59
Gráfico 12: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 60
Gráfico 13: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 61
Gráfico 14: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 62
Gráfico 15: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 63
Gráfico 16: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 64
Gráfico 17: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 65
Gráfico 18: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 66
Gráfico 19: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 67
Gráfico 20: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 68
Gráfico 21: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 69
Gráfico 22: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 70
Gráfico 23: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 71
Gráfico 24: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 72
Gráfico 25: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama. 73
Gráfico 26: Frecuencia de los niveles de Valoración del Sistema Integrado de Administración Financiera 74
Gráfico 27: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Gestión Presupuestaria 75
Gráfico 28: Frecuencia de los niveles de Valoración de los recursos financieros 77

Gráfico 29: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Información Financiera 79
Gráfico 30: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Asignación y Uso de los Recursos Financieros 81
Gráfico 31: Frecuencia de los niveles de Valoración de los Resultados de Gestión Presupuestal..... 83
Gráfico 32 Prueba de Chi-cuadrado. 98
Gráfico 33: Prueba de dispersión 98
Gráfico 34 Prueba de Chi-cuadrado. 101
Gráfico 35: Dispersión 101
Gráfico 36 Prueba de Chi-cuadrado. 104
Gráfico 37: Dispersión. 105
Gráfico 38 Prueba de Chi-cuadrado. 108
Gráfico 39: Dispersión. 109
Gráfico 40 Prueba de Chi-cuadrado. 112
Gráfico 41: Dispersión. 112

CAPITULO I

1. Introducción

El Sistema Integrado de Administración Financiera viene a ser un sistema integrado por varios subsistemas que planean, procesan y reportan información sobre los recursos financieros públicos. Incluye contabilidad, presupuesto, tesorería, deuda. Se aplica a distintos niveles de gobierno (nacional, regional y local).

Como vemos es muy importante que el Estado cuente con una herramienta informática como esta para mejorar su gestión y ejecución presupuestario y uso óptimo de recursos a todo nivel, inclusive se reducen los niveles de corrupción en las entidades públicas porque los controles son más rápidos, las acciones de auditoría son en menos tiempo y se detectan los errores en forma casi inmediata.

Es por ello que es importante esta investigación, pues permite determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera pueda mejorar los resultados de la gestión y ejecución en las diversas dependencias de la Municipalidad Distrital de Yanama.

1.1. Identificación, Formulación y Planteamiento del Problema

1.1.1. Identificación

La Municipalidad distrital de Yanama, provincia de Yungay, departamento de Áncash, se constituye como una organización territorial a base del estado peruano, y canal inmediato de

participación vecinal en asuntos públicos institucionalizada y gestiona con autonomía los intereses propios de su colectividad de acuerdo a lo establecido por la ley orgánica de municipalidades 27972, y disposiciones que de manera general regulan las actividades del sector público.

De conformidad con lo establecido en el artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado y el articulo N°4 de la ley N°27972 ley orgánica de municipalidades, es un órgano de gobierno local, con personera jurídica de derecho político, goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Tiene como misión, organizar y conducir la gestión pública local de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartida y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo de su jurisdicción territorial; así mismo, tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo armónico, integral y sostenible del distrito, promoviendo la inversión pública y privada, así como el empleo y garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo con los planes y programas nacionales y locales de desarrollo.

La Municipalidad cuenta con un Plan Estratégico, Plan Operativo Institucional y acorde a ello con un Presupuesto Institucional de Apertura, con la cual gestiona y ejecuta los recursos transferidos y recaudados en el Sistema Integrado de Administración Financiera por las distintas áreas competentes, Presupuesto, Abastecimiento, Contabilidad y Tesorería, el área de Presupuesto está encargada de la elaboración del PIA, Programación de Compromisos Anuales, PIM y Certificación presupuestal, las cuales cuentan con deficiencias notables al momento de su elaboración, planificación y ejecución, el área de Abastecimiento es la encargada del compromiso anual, cotizaciones, órdenes de compra, ordenes de servicio, caja chica, viáticos y rendición de expedientes, cuenta con deficiencias considerables en la elaboración de dichos documentos, clasificadores de gasto incorrectos, metas presupuestales erradas, de la misma manera en el área de Contabilidad encargada de las operaciones financieras del compromiso mensual y devengado, contabilización de la fase de gasto, extractos bancarios, conciliación bancaria y estados financieros, cuentan con deficiencias notorias en los registros ya que la documentación transferida de las distintas áreas competentes se dan sin la documentación sustentante, las cuales retrasan el registro y elaboración de documentos que son de gran importancia para saber el grado de avance con la que contamos

en la gestión de presupuesto asignado, el área de Tesorería encargado del pago de los gastos de adquisición de bienes y prestación de servicios, de la misma manera cuenta con deficiencias relevantes, en las que se realiza los pagos a los proveedores, trabajadores, y terceros relacionados en la fase de gasto solo para el cumplimento de las operaciones, no se cuenta con la documentación sustentante ya que es vital contar con dichos documentos para agilizar la rendición de expedientes, liquidación de obras, etc, de acuerdo a ello para poder cumplir con las metas y objetivos en los periodos establecidos.

Bajo esta problemática, se ha arribado a los siguientes problemas a investigar.

1.1.2. Formulación del Problema

1.1.2.1. Problema General

¿Cómo influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 - 2016?

1.1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cómo influye el SIAF en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad?
2. ¿De qué modo el SIAF influye en la gestión de la información financiera?
3. ¿De qué manera el SIAF influye en la asignación y uso de los recursos financieros?

4. ¿De qué modo el SIAF influye en los resultados de gestión presupuestal?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Demostrar cómo influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.

1.2.2. Objetivos Específicos

1. Examinar cómo influye el SIAF en la gestión de los recursos financieros de la Municipalidad.
2. Evaluar de qué modo el SIAF influye en la Gestión de la Información Financiera.
3. Explicar de qué manera el SIAF influye en la asignación y uso de los recursos Financieros.
4. Revelar de qué modo el SIAF influye en los Resultados de Gestión Presupuestal?

1.3. Justificación de la Investigación

La realización del presente trabajo de investigación referente al SIAF y la gestión presupuestal tiene como referencia lo siguiente:

Justificación teórica:

Esta investigación se realizó con el propósito de aportar al conocimiento existente sobre las bondades actuales y que debería considerar en una próxima edición del SIAF, como instrumento

contributivo de gestión municipal de calidad y por ende hacia otras instituciones del estado.

Justificación práctica:

Esta investigación busca eliminar las incertidumbres por las cuales no se tiene el correcto manejo ni gestión en la ejecución del presupuesto por parte de los funcionarios directos al sistema en la municipalidad distrital de Yanama.

Justificación metodológica:

Constituirá las variables intervinientes en la presente investigación se relacionan de manera directa validando con ello la hipótesis planteada en el estudio.

Desde el punto de vista social:

Esta investigación beneficiará a la gestión municipal del distrito de Yanama y por consiguiente se extenderá sus bondades gradualmente a las municipalidades vecinas de la región.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

El sistema integrado de administración financiera influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.

1.4.2. Hipótesis específica

1. El SIAF contribuye favorablemente en la la gestión de los recursos financieros de la municipalidad.

2. El SIAF influye positivamente en la gestión de la información financiera.
3. El SIAF contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros.
4. El SIAF contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestal.

1.5. Variables

1.5.1. Variable Independiente.

X: El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)

1.5.2. Variable Dependiente.

Y: La Gestión Presupuestaria.

CAPITULO II

2. Marco referencial

2.1. Antecedentes

Se ha determinado la existencia de los siguientes antecedentes bibliográficos:

2.1.1. Internacional

No se encontraron referencias bibliográficas internacionales.

2.1.2. Nacional

(Nieto, 2014) En su tesis "El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, periodo 2011-2013", presentada para optar el Grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad de San Martin de Porres. Llegó a la siguiente conclusión:

Se logró determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, pues adolece de un sistema informático, así mismo establece que el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público, sin embargo el personal encargado del manejo de este sistema no está debidamente capacitado, también se logró determinar que la ejecución presupuestaria realizada a

través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público, pero es necesario establecer controles de todas las operaciones, se logró establecer asimismo que la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público, sin embargo, es necesario contar con las herramientas suficientes para que el registro de las operaciones sea eficiente y eficaz. (pp. 154-155)

(Campos, 2014) En su tesis "La Administración Financiera y su Incidencia como elemento en los Gobiernos Locales de la Región La Libertad – Periodo 2011-2012", presentada para optar el Grado de Doctora en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad Nacional de Trujillo. Llegó a la siguiente conclusión:

La Administración Financiera como elemento integrador en los Gobiernos Locales de la Región La Libertad, permite optimizar el uso de los Recursos Públicos en objetivos y metas institucionales programadas, La información financiera es el principal producto del sistema de contabilidad y ofrece mayor seguridad debido al rigor metodológico que emplea. La información administrativa, dentro de lo posible, debe compatibilizarse con la financiera, utilizando herramientas informáticas facilitan en gran medida las labores de

información, constituyendo en la actualidad un requisito fundamental para el funcionamiento eficiente y efectivo del sistema de administración financiera en los Gobiernos Locales o Municipalidades, asimismo una administración financiera integral permite mejorar el nivel de conocimiento del personal y funcionarios responsables de las áreas administrativas, así como de velar por buen uso de los recursos tal es el caso del programa del vaso de leche para erradicar la desnutrición, así como a través del área de Infraestructura promover el desarrollo social, educativo y de salud en la comunidad. (p. 45)

(Horna, 2012) En su tesis "El Sistema Integrado de Administración Financiera Sector Público y su incidencia en la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito – periodo 2010", presentada para optar el Titulo de Contador Público, en la Universidad Nacional de Trujillo. Llegó a la siguiente conclusión:

El problema existente en la Municipalidad Distrital de San Benito para una óptima transmisión de las operaciones registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera Sector Publico del periodo en estudio, es el deficiente servicio de energía eléctrica y de internet, así mismo la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito, administra, y custodia los ingresos que son recaudados mediante

la Unidad de Tributación y Rentas, por concepto de predios y otros ingresos propios, en dicha área no cuenta con un sistema apropiado que permita controlar y optimizar la recaudación de los recursos, también la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito realiza sus pagos de bienes y servicios mediante cheques emitidos manualmente y de manera personalizada, presentando retrasos en los pagos respectivos ya que los proveedores tienen que viajar hasta la misma zona para recoger sus cheques. Una vez que el girado este aprobado por la Dirección Nacional del Tesoro Público. Además, los proveedores generalmente tienen sus cuentas bancarias en entidades financieras privadas ocasionándoles esto un mayor costo por los servicios bancarios de cobranza de cheque. (pp. 95-96)

2.1.3. Local

(Gomez, 2012) en su tesis "Incidencia del Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales (SIAF-GL) en la gestión financiera de las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, periodo 2011-2012", presentada para optar el Título Profesional de Contador Público, en la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo". Llegó a la siguiente conclusión:

La incidencia del Sistema de Administración Financiera para gobiernos locales (SIAF-GL), incide directamente en la gestión financiera de las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, lo que se ha demostrado al aceptar la hipótesis de la investigación. El sistema integrado de Administración Financiera de acuerdo a sus procesos de diagnóstico en sub – desarrollo con un puntaje de 2.935. Por otra parte, la gestión financiera se diagnostica satisfactorio con un puntaje de 3.176 de acuerdo a la ejecución del presupuesto, la ejecución de fondos y los procesos contables. Como también la falta de conocimiento en el manejo del sistema y el desconocimiento de las normas que la rige, también el Sistema de Administración Financiera para gobiernos locales (SIAF-GL), incide directamente en la ejecución del presupuesto de acuerdo a la formulación, asignación mensual y modificaciones. Dicha ejecución del presupuesto es satisfactorio con un puntaje de 3.207 para las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, que vienen realizando inversiones en obras físicas sin tener en cuenta proyectos económicos para poder recaudar ingresos propios en el presente con en un futuro. (pp. 77-78).

(Principe, 2014) En su tesis "Influencia del Sistema Integrado de Administración Financiera en el uso transparente de los recursos públicos de la Municipalidad de Supe, 2012", presentada para optar el Título Profesional de Contador Público,

en la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”. Llegó a la siguiente conclusión:

El presente trabajo de investigación conlleva a la conclusión general de que la aplicación del Sistema Integrado de Administración financiera – SIAF en la Municipalidad Distrital de Supe, como medio para registrar la información presupuestaria del gasto, influye directamente en el manejo transparente de los recursos públicos; puesto que de la población que conoce el SIAF, el 78.6% manifiesta que si contribuye con la transparencia, el 14.3% que no lo hace y el 7.1% no sabe. Al respecto, también la teoría del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, mencionada en el marco teórico, plantea que puede apoyar al mejoramiento de la productividad del gasto público, en el contexto del gobierno local, permitiendo ordenar el criterio de urgencia y las características que se exigen para mejorar la calidad del gasto público y la relación gobierno ciudadanía. (p. 100)

(Armas, 2014) En su tesis: “El Sistema de Administración Financiera (SIAF-GL) y su Influencia en la Gestión del Sistema de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Yungay 2011 – 2012”, presentada para optar el Título Profesional de Contador Público, en la Universidad Nacional “Santiago Antúnez de Mayolo”. Llegó a la siguiente conclusión:

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL) a través del registro de operaciones del marco legal presupuestario, de la programación de la ejecución presupuestaria, de los compromisos presupuestarios y de la evaluación presupuestaria ha influido favorablemente en la gestión del Sistema de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Yungay 2011-2012. Así mismo las operaciones registradas dentro del marco legal presupuestario por el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL) ha incidido favorablemente en la gestión del Sistema de Presupuesto de dicha Municipalidad, también las operaciones registradas en la programación de la ejecución presupuestaria por el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-GL) ha incidido favorablemente en la gestión del Sistema de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Yungay. (pp. 137-138).

2.2. Marco Teórico

Sistema Integrado de Administración Financiera

(Velásquez, 2011). El Sistema Integrado de Administración Financiera, constituye para las entidades públicas (UE) una herramienta importante y obligatoria, permitiéndole ordenar la gestión administrativa, simplificando sus tareas. Toma en cuenta la normatividad vigente que dictaminan cada uno de los Órganos rectores (DNTP, DNPP, DNEP, DNCP) y de control (Contraloría), promoviendo el ordenamiento en la utilización de los recursos públicos, las rendiciones de cuentas y la

transparencia. Centraliza la información generada en las áreas de presupuesto, logística, tesorería, y contabilidad, mediante el Registro Único de Operaciones.

El SIAF es un sistema de ejecución presupuestal, para lo cual toma como referencia el marco presupuestal; constituyéndose como una herramienta muy ligada a la gestión financiera del Tesoro Público, basándose en el uso de la tecnología informática y de comunicaciones, lo que le permite acelerar los procesos que contienen volúmenes considerables de información, poniéndolos a disposición de los usuarios y los órganos rectores. Es un instrumento informático, que automatiza el proceso de ejecución presupuestal, financiero y contable, mediante un Registro Único de operaciones, produciendo información con mayor rapidez, precisión e integridad, valido para la toma de decisiones de los diferentes niveles gerenciales de la organización gubernamental. Este sistema se aplica a distintos niveles de gobierno (central, descentralizado y municipal).

El SIAF, cuya administración se encuentra a cargo del MEF, constituye el medio oficial para el registro y procesamiento de los datos que se generan durante el proceso de ejecución presupuestal y financiero. (pp. 11-12)

(Consulting, Consultado el 25.05.2017.) El *SIAF* es el Sistema Integrado de Administración Financiera, asimismo es un sistema informático que permite administrar, mejorar y supervisar las

operaciones de ingresos y gastos de las Entidades del Estado, además de permitir la integración de los procesos presupuestarios, contables y de tesorería de cada entidad.

Todos estos datos se registran en el SIAF y son transferidos al MEF (Ministerio de Economía y *Finanzas*)**,** cabe resaltar que esta información también se utiliza para la elaboración de reportes y registros de otros Organismos del Estado Peruano como la Dirección General de Presupuesto Público, la Dirección General de Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.

En el SIAF se registra la *siguiente* información:

- Fecha en que se realizó la operación
- ¿Quién recibió el pago?
- El concepto de gasto o ingreso
- ¿Quién realizó el gasto?
- La fuente de financiamiento que se utilizó
- ¿Cuál es el proyecto en que se realizó el gasto?
- Concepto por el cual se recaudaron los fondos
- La fuente de financiamiento por el cual se recaudan fondos
- Fechas de recaudación y depósito de los fondos

Este sistema están registrados "todos los gastos" del sector público nacional, sector púbico regional y los gobiernos locales, debido a esto el SIAF permite una mayor transparencia al momento de administrar dichos recursos además de facilitar las tareas de fiscalización y control.

El SIAF, es un instrumento, programa, software y una herramienta, el cual será usado por las entidades públicas, las empresas públicas y la unidad ejecutora también llamado nemónico, es decir, las municipalidades, los Gobiernos Locales, el Gobierno Nacional, estas entidades utilizan el SIAF para controlar en qué se gasta, cuánto dinero ingresa a la caja y para poder modificar el presupuesto.

(Martinez, 2012). Menciona "Hoy se define un sistema como un todo estructurado de elementos, interrelacionados entre sí, organizados por la especie humana con el fin de lograr unos objetivos. Cualquier cambio o variación de cualquiera de los elementos puede determinar cambios en todo el sistema. La teoría general de sistemas es la base filosófica que desde mediados los años cuarenta, sustenta y justifica la mayor parte de los supuestos políticos, empresariales, tecnológicos y comunicativos que dan lugar a los cambios del siglo XXI." Es herencia de pensamientos estructuralistas de la primera mitad del siglo XX, pero se inicia, y sobre todo consolida, con el gran impacto de los medios de comunicación, la velocidad de la información y el choque de un mundo que se transforma vertiginosamente debido a los cambios que produce la nueva sociedad tecnológica. La Teoría General de Sistemas tiene su base en el humanismo científico, ya que no es posible ningún cambio tecnológico sin la base de la especie humana, que fundamenta todos los cambios y productos de la era de la información y la tecnología.

(Guzmán, 2011). Menciona: La preparación de un Sistema Computarizado "permite almacenar la información en computadores mediante la Hoja de Trabajo desplegada en la pantalla del equipo. Previamente el archivista debe diligenciar, en forma manual, un formato idéntico, conocido como Hoja de Entrada de Datos. Tanto la Hoja de Trabajo como la Hoja de Entrada de Datos, son prácticamente los equivalentes de la Ficha de Proceso utilizada en el sistema manual, por cuanto en unas y otras se consigna la totalidad de la información extraída del documento." Una de las ventajas de este sistema radica en que no exige la elaboración de Índices, puesto que la información capturada se puede recuperar en forma inmediata, total o parcialmente, por pantalla o impresa y por cualquiera de los Puntos de Acceso, lo cual redunda en economía de tiempo tanto en los procesos de captura como en los de recuperación.

Ambos sistemas deben ser usados en los procesos de implementación automatizada para archivos. En una primera fase los archivistas elaboran manualmente las fichas y/o las Hojas de Entradas de Datos, y luego proceden a almacenar la información en las respectivas Hojas de Trabajo de las Bases de Datos del computador.

Los sistemas de computadores tienen formas y tamaños muy diferentes. Es necesario un conocimiento básico de la "arquitectura" del sistema para comprender las diferentes opciones, obviamente las seleccionadas y, aún más, conocer aquellas que se dejan de lado.

De forma concreta, un sistema de computador está integrado básicamente por un equipo físico y un componente lógico. La parte tangible (física) en un sistema de computador se denomina hardware. Para que un procesador dé informaciones y sea efectivo, debe recibir instrucciones adecuadas. Las instrucciones que obedecen los procesadores son los soportes lógicos o programas (software).

Los ordenadores, como elementos carentes por completo de inteligencia, obedecen a toda instrucción válida que se les dé. Incluso si la instrucción está equivocada. Por consiguiente, la preparación de programas fiables es una tarea que exige mucho tiempo y la labor de personal

(Roberto, 2010) menciona: En un resumen ejecutivo elaborado sobre el SIAF expone que la Puesta en marcha oficial del Sistema a partir de enero de 1999 el SIAF se ha constituido en un Sistema Oficial de registro de las operaciones de Gasto e Ingreso de las UEs, sustituyendo diversos registros y reportes de la DNPP, la DGTP y la CPN. • Cada mes las UEs reciben, a través del SIAF, su Calendario de Compromisos (CALCOM) elaborado por la DNPP. • Las UEs registran en el SIAF sus operaciones de gastos e ingresos, información que luego es transmitida al MEF para su verificación y aprobación.

En el Ciclo de Gasto. Las UEs registran sus operaciones (expedientes), cada una de las cuales incluye las Fases de Compromiso, Devengado y Girado.

a) El registro del Compromiso implica el uso de un Clasificador de Gasto a nivel de Específica, una Fuente de Financiamiento y la Meta correspondiente asociada a ese gasto. El sistema verificará si esa operación está acorde al CALCOM aplicando el criterio de techo presupuestal. La UE sólo puede comprometer dentro del mes de vigencia del Calendario.

b) El registro del Devengado está asociado a la verificación del cumplimiento de la obligación por parte del proveedor, esto es la entrega de bienes. Esta fase requiere un Compromiso previo que a su vez establece techos y otros criterios. El Devengado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Compromiso.

c) El registro del Girado requiere no sólo un Devengado previo (que a su vez establece techos) sino la correspondiente Autorización de Giro por parte de la DGTP, que aplica el criterio de Mejor Fecha. El Girado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Devengado. La DGTP emite la Autorización de Pago de los Girados (cheques, cartas órdenes) de las UEs, transmitiéndose al BN, quien actualiza sus archivos con cada lote enviado, atendiendo a los beneficiarios de los Girados.

d) El registro de la Fase Pagado en la UE es procesado automáticamente por el Sistema, con la información de los cheques y cartas órdenes pagados remitida por el BN.

En el Ciclo de Ingreso. Las UEs registran las Fases de Determinado y Recaudado. Las operaciones de gastos, ingresos y otras, complementarias, son contabilizadas utilizando la Tabla de Operaciones (TO SIAF), matriz que relaciona los Clasificadores Presupuestales con los Cuentas del Plan Contable Gubernamental. Estos registros son procesados por el Sistema, permitiendo la obtención de los Estados Financieros y Presupuestarios exigidos por el Ente Rector Contaduría Pública de la Nación (CPN) en el marco de la elaboración de la Cuenta General de la República. Cabe señalar que, 29 Pliegos (109 UEs) realizaron el Cierre Contable 1999 a través del Módulo Contable SIAF.

La Gestión Presupuestaria.

(Gestion Presupuestaria, Consultado el 25.05.2017.) La gestión presupuestaria se define como la práctica de la dirección de una empresa o administración destinada a definir en volumen y en valor las previsiones de actividad de la organización en el plazo de un año , y posteriormente a seguirlas en vías de realización mediante una permanente confrontación entre previsiones y realizaciones, se apoya en la estructuración de la organización en centros de responsabilidad (según los casos son centros de costes, de ingresos, de beneficios y de inversión), estableciéndose en cada centro un programa preventivo de actividad, de este modo la gestión presupuestaria se relaciona con el sistema de planificación, la organización contable y la estructura jerárquica de la organización.

Cuando una organización dispone de un sistema de planificación bien definido, la base de la gestión presupuestaria la constituyen los planes a medio y largo plazo, apareciendo como la resultante de las fases sucesivas de la planificación con las que se pretende tomar las mejores decisiones posibles para alcanzar los objetivos definidos en un momento dado. El trabajo de preparación de los presupuestos anuales consiste en preparar el segmento anual del plan a medio/largo plazo o en servirse de este plan para orientar la elección de posibles variantes presupuestarias.

La contabilidad de una organización está íntimamente ligada a la gestión presupuestaria por diferentes motivos:

- La gestión presupuestaria se expresa en cantidades numéricas, tomando de la contabilidad general y de la contabilidad analítica de explotación informaciones numéricas referentes a la actividad de la organización a fin de preparar los datos provisionales y asegurar el control periódico.
- Con esta gestión se dota a la organización de un modelo económico, que debe ser ordenado y lógico, tomándose de la contabilidad el equilibrio entre gastos e ingresos, es decir, coherencia para desarrollar sus procesos, aunque la gestión presupuestaria no es una técnica contable, además debe esquematizar los riesgos soportados por la empresa de cara al futuro en función del desarrollo del modelo elegido.

(Soto, 2013). menciona que: “El presupuesto en sí, es un plan esencialmente numérico que se anticipa a las operaciones que se pretende llevar a cabo; pero desde luego que la obtención de resultados razonablemente correctos, dependerá de la información, básicamente estadística crece en el momento de efectuar la estimación, ya que además de los datos históricos, es necesario enterarse de todo aquello que se procura realizar, y que afecta de algún modo lo que se planean, para que con base en las experiencias anteriores, puedan proyectarse los posibles resultados a futuro. Entre los métodos más usuales para conseguirlo, están el de las técnicas y el de las correlaciones. Es bueno recalcar que un buen presupuesto surge de la experiencia de quien lo prepara y su adentramiento en experiencias pasadas de la propia entidad.”

El papel desempeñado por los presupuestos lo destacan prestigiosos tratadistas modernos, quienes señalan que en especial los pronósticos relacionados con el manejo del efectivo son importantes para prevenir situaciones de insolvencia, proceder a la evaluación científica de entidades y empresas, resolver a tiempo problemas de iliquidez y evaluar cualquier inversión. Esto ha llevado a afirmar que el presupuesto de caja es uno de los instrumentos más valiosos en poder de la dirección financiera de cualquier organización para formular la política de liquidez, proceder a la inversión oportuna de fondos sobrantes, acudir a créditos cuando las disponibilidades monetarias no

permitan la cobertura integral de los compromisos, y trazar la política de dividendos.

La Gestión Financiera Municipal.

Según Ley Orgánica de Municipalidades: Ley 27972

(Municipalidades, 2003)

En su "Artículo 9°.- Atribuciones del Concejo Municipal. Corresponde al concejo municipal aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad.

Artículo 53°.- Presupuesto de los Gobiernos Locales. Las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación." Entonces la Municipalidad Provincial dentro de su autonomía administrativa aprueba su presupuesto institucional y las modificaciones que considere necesario, especialmente la gestión y administración de su presupuesto participativo.

(Vargas, 2010) Comenta que la Gestión Municipal, en su sentido estricto, "comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de

trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros. La gestión es una actividad importante que desarrolla el gobierno municipal autónomo para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las relaciones con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos departamentales y el gobierno central." Es necesario que exista una organización administrativa adecuada, para que el gobierno municipal tenga mayores posibilidades de éxito en su gestión para beneficio de las necesidades más apremiantes de la comunidad municipal.

2.3. Marco Conceptual

Sistema Integrado de Administración Financiera. (SIAF)

(MEF, Sistema Integrado de Administracion Financiera, Consultado el 25.05.2017.) EL SIAF es un Sistema de Ejecución, no de Formulación Presupuestal ni de Asignaciones (Trimestral y Mensual), que es otro Sistema. Sí toma como referencia estricta el Marco Presupuestal y sus Tablas.

El SIAF ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs).

El registro, al nivel de las UEs, está organizado en 2 partes:

- Registro Administrativo (Fases Compromiso, Devengado, Girado) y

- Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables).

El Registro Contable requiere que, previamente, se haya realizado el Registro Administrativo. Puede realizarse inmediatamente después de cada Fase, pero no es requisito para el registro de la Fase siguiente.

A diferencia de otros sistemas, la contabilización no está completamente automatizada. Esto, que podría ser una desventaja, ha facilitado la implantación pues el Contador participa en el proceso.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

(Recuperado, Presupuesto Institucional de Apertura, 2017) Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

(Recuperado, Presupuesto Institucional Modificado, 2017) Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Programación de compromisos anualizados (PCA)

(Recuperado, Programacion de Compromisos Anualizados, 2017) Es un instrumento de la programación presupuestaria del gasto público, que tiene como objetivo establecer los montos máximos a comprometer por una entidad durante un año fiscal determinado.

Ejecución presupuestaria

(MEF, Ejecucion Presupuestal, Consultado el 26.10.2017.)

Priorización del gasto en base a la PCA aprobada a la unidad ejecutora

La Unidad Ejecutora una vez que ha recibido, a través del SIAF-SP, la asignación de su PCA, debe realizar la priorización de las cadenas de gastos que deben estar considerados en esta Programación de Compromisos Anual (PCA). De ser necesario la Unidad ejecutora, antes de priorizar las cadenas de gastos, puede realizar ajustes a los marcos presupuestales, con la intención de mejorar la ejecución de sus gastos priorizados.

La Certificación del Crédito Presupuestario (CCP)

El Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), es el documento expedido por el Jefe de la oficina de presupuesto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora, con el cual se garantiza la existencia de crédito presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de obligaciones con cargo al presupuesto del respectivo año fiscal.

El artículo 29°-A del Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que la PCA es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de la disciplina fiscal y el MMM.

Ejecución de Gasto

Compromiso

(MEF, Fase de Compromiso, Consultado el 25.05.2017.) Acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, que afectan total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

(Shack, 2013). Define: Es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados por un importe determinado o

determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas.

Devengado

(MEF, Fase de Devengado, Consultado el 25.05.2017.) Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación sustentatoria.

Girado

(MEF, Fase de Girado, Consultado el 25.05.2017.) Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado.

(Bernal, Fase de Girado, 2010) A través de esta etapa de girado, se da inicio al proceso de cancelación parcial o total de las obligaciones legalmente contraídas por concepto de bienes, servicios, remuneraciones y otros gastos asumidos por la entidad. Proceso: Se ingresa en el módulo SIAF-GL de la Unidad Ejecutora, el cual mostrará una pantalla donde se aprecien los siguientes módulos, sistemas tablas,

aplicaciones, procesos, consultas, reportes, utilitarios y correo, posteriormente se deberá seguir los procedimientos mostrados en el cuadro. (p. 3)

Pagado

(MEF, Fase de Pagado, Consultado el 25.05.2017.) Proceso que consiste en la efectivización del cheque emitido, la carta orden y la transferencia electrónica; se sustenta con el cargo en la correspondiente cuenta bancaria.

Pago

(Pago, Recuperado el 30.05.2017.). Es un término con distintos usos. Cuando la palabra proviene del verbo pagar, se trata de la entrega de un dinero o especie que se debe, o de la recompensa, premio o satisfacción. El pago es, por lo tanto, un modo de extinguir obligaciones a través del cumplimiento efectivo de una prestación debida. El sujeto activo es quien realiza el pago: puede ser el propio deudor o un tercero (quien paga en nombre y representación del deudor). El sujeto pasivo, en cambio, es quien recibe el pago (el acreedor o su representante legal). El pago siempre debe coincidir con el contenido de la obligación.

Gasto

(Gasto, Recuperado el 30.05.2017.). El gasto siempre implicará el desembolso de una suma de dinero que puede ser en efectivo o bien, en el caso que se trate de un gasto que se enfrentará a través de la cuenta bancaria, conllevará a un movimiento de banco, que se le llama. Un

gasto puede tomar la forma del pago de algún servicio como ser la luz, el gas, el teléfono, el abono del celular, el abono del servicio de cable, entre otros y también otras modalidades también muy comunes de gastos como son la compra de algún efecto personal.

Gestión Presupuestaria

(MEF, Gestion Presupuestaria, Consultado el 25.05.2017.) Capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño.

Administración Financiera

(Paola, 2010, Consultado el 17.06.2017). Es el área de la Administración que cuida de los recursos financieros de la empresa. La Administración Financiera se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la Administración Financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo.

Sistema Nacional de Presupuesto Público

(MEF, Sistema Nacional de Presupuesto Publico, 2017, Consultado el 17.06.2015) Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda, y

por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos.

Presupuesto Público

(MEF, Presupuesto Publico, Consultado el 17.06.2017.) Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

Fondos Públicos

(MEF, Fondos Publicos, Consultado el 17.06.2017) Todos los recursos financieros de carácter tributario y no tributario que se generan, obtienen u originan en la producción o prestación de bienes y servicios que las Unidades Ejecutoras o entidades públicas realizan, con arreglo a Ley. Se orientan a la atención de los gastos del presupuesto público.

Control Presupuestario

(MEF, Control Presupuestario, Consultado el 17.06.2017.) Seguimiento realizado por la Dirección General del Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos

presupuestarios autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias.

Recursos Ordinarios

(MEF, Recursos Ordinarios, Consultado el 15.07.2017.) Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos.

Recursos Directamente Recaudados

(MEF, Recursos Directamente Recaudados, Consultado el 15.07.2017.) Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.

Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Recursos Determinados

(MEF, Recursos Determinados, Consultado el 15.07.2017.)

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. Además, considera los recursos correspondientes a las transferencias del FONIPREL, así como otros recursos de acuerdo a la normatividad vigente.

Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Estados Financieros

(Financiera, Consultado el 15.07.2017.) Los estados financieros básicos o estados contables básicos los podemos definir como un registro formal de las actividades financieras de una empresa, persona o entidad. Más detalladamente:

Los estados financieros son un informe resumido que muestra cómo una empresa ha utilizado los fondos que le confían sus accionistas y acreedores, y cuál es su situación financiera actual. Los tres estados financieros básicos son el balance, que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la empresa en una fecha establecida; (2) estado de

resultados, que muestra cómo se obtiene el ingreso neto de la empresa en un período determinado, y (3) el estado de flujo de efectivo que muestra las entradas y salidas de efectivo producidas durante el período.

Es una práctica estándar para las empresas presentar estados financieros que se adhieran a los principios de contabilidad generalmente aceptados para mantener la continuidad de la información y la presentación a través de las fronteras internacionales. Los estados financieros son a menudo auditados por agencias gubernamentales, contadores, firmas, etc. para asegurar la exactitud y para propósitos de impuestos, financiamiento o inversión.

Conciliación Bancaria

(Recuperado, Conciliacion Bancaria, Consultado el 15.07.2017.) La conciliación bancaria es un concepto muy importante en contabilidad. El concepto de la conciliación bancaria se basa en la comparación y comprobación de los datos contables de la empresa con los datos que posee el banco sobre nuestros ingresos y gastos en tesorería. Se hace con el objetivo máximo de conseguir cuadrar las cuentas de nuestra empresa y las del banco, para tener la imagen más real de la situación de la empresa.

Extracto bancario

(Empresarial, Extracto Bancario, Consultado el 26.10.2017.) El extracto bancario, denominado también estado bancario, es el reporte emitido por las entidades financieras a las entidades públicas que tienen

aperturadas cuentas corrientes en el cual se detalla el movimiento (cargos y abonos) que ha tenido la cuenta corriente de la entidad en un periodo determinado, generalmente un mes. Hay que tener en cuenta que el registro de los movimientos bancarios de este documento, están en forma contraria a los registrados en el libro bancos de la entidad. Esto sucede porque la fecha de emisión de un título valor como por ejemplo un cheque es cobrado por el portador en fecha distinta o quizás una nota de cargo emitida por la entidad financiera no fue registrada por la entidad en la oportunidad de su emisión (ejemplo: mantenimiento de cuenta, chequera, portes, gastos bancarios, entre otros). El estado bancario tiene tal importancia para que la empresa pueda verificar la exactitud de las operaciones realizadas, a través de la conciliación bancaria. El rayado de este documento es muy similar al libro bancos, toda vez que ambos se refieren a la misma información.

Licitación pública

(Publicas, Consultado el 26.10.2017.) La Licitación Pública es uno de los siete métodos de contratación previstos en la nueva Ley de Contrataciones del Estado (Ley 30 225) y- como tal- tiene por finalidad seleccionar en un marco de **libre competencia** la oferta que permita asegurar el cumplimiento de una finalidad pública.

Al igual que el año 2015, bajo la regulación pasada, las Entidades del Estado deben acudir a este método toda vez que quieran contratar bienes u obras mayores a s/400 000 o s/ 1 800 000 soles respectivamente.

Eficiencia

(Eficiencia, Consultado el 20.07.2017.) Uso racional de los recursos con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado. A mayor eficiencia menor la cantidad de recursos que se emplearán, logrando mejor optimización y rendimiento.

Eficacia

(Eficacia, Consultado el 20.07.2017.) Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado. Capacidad para cumplir en el lugar, tiempo, calidad y cantidad las metas y objetivos establecidos.

Efectividad

(Efectividad, Consultado el 20.07.2017.) La efectividad es el equilibrio entre eficacia y eficiencia, es decir, se es efectivo si se es eficaz y eficiente. La eficacia es lograr un resultado o efecto (aunque no sea el correcto) y está orientado al qué. En cambio, eficiencia es la capacidad de lograr el efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles viable o sea el cómo.

La efectividad es la unión de eficiencia y eficacia, es decir busca lograr un efecto deseado, en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos

2.4. Marco Legal

2.4.1. Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411

2.4.2. Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley Nº 28112

(Público, 2003)

Objetivo

La presente ley tiene por objetivo modernizar la administración financiera del Sector Público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público son los siguientes:

a. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección General del Presupuesto Público.
b. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección General de Endeudamiento y del Tesoro Público.
c. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección General de Contabilidad Pública.

Definición

La Administración Financiera del Sector Publico comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

2.4.3. Dictadas por el Congreso de la Republica:

- Ley Nº 28112 del 28/11/2003, Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en el Articulo 10 del Registro Único de información.
- Ley Nº 28693 del 22/03/2006, General del Sistema Nacional de Tesorería", en la única Disposición Transitoria.
- Ley Nº 28708 del 10/04/2006 "General del Sistema Nacional de Contabilidad" en el Art. 17 Registro Contable en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP

CAPITULO III

3. Metodología (Métodos y Procedimientos)

3.1. Diseño de la Investigación

3.1.1. Tipificación de la Investigación

Tipo de investigación

De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reunió las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación aplicada, se realizó un trabajo de campo con la aplicación de instrumentos (encuestas, revisión documentaria y observación).

Nivel de investigación

Según la profundidad o la naturaleza del trabajo de investigación se puede afirmar la investigación es de carácter descriptiva – explicativa.

Diseño de la investigación

Por el manejo de variables es una investigación del tipo no experimental y longitudinal cuyo símbolo es: X➔ Y

Dónde:

X: es la Variable Independiente

Y: es la Variable Dependiente

➔: Es relación de influencia

Los métodos que se ha utilizado en el proceso de investigación son:

a) El método deductivo se aplica en el proceso de teorización de las fuentes secundarias sobre cada una de las variables identificadas, especialmente la independiente y sus dimensiones.
b) El método comparativo se utiliza para comparar los resultados obtenidos y procesados de acuerdo al diseño de investigación para determinar la asociación de la relación de las dimensiones de la variable independiente con la variable dependiente.
c) El método inductivo se aplica en el proceso de abstracción, teorización y generalización de los datos recolectados y analizados acorde a los objetivos previstos en el proyecto.

3.2. Población y Muestra

Población:

La población motivo de estudio está definido por la Municipalidad Distrital de Yanama.

Se entrevistó a 10 servidores que realizan labores directamente relacionadas con la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Yanama.

Tabla 1: Planilla de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yanama – Provincia de Yungay – Ancash.

ORDEN	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO U OCUPACION
1	FP	MEGO JULCA ROLI HUBER	ALCALDE
2	SP	TUCO ESPINOZA RAUL ROBBERT	GERENTE MUNICIPAL
3	SP	RAMOS GANOZA CARLOS ALBERTO	JEFE DE OBRAS Y PROYECTOS
4	SP	JAIMES RIVERA PEDRO MAGLORIO	JEFE DE ABASTECIMIENTO
5	SP	HERRERA ESPINOZA LOURDES GRACIELA	RESPONSABLE DE ALMACEN
6	SP	GARCIA OBREGON ARMIDA MELIZA	SECRETARIA GENERAL
7	SP	MILLA RAMIREZ RAYMUNDO	RESPONSABLE DE MESA DE PARTES
8	SP	CASTRO ROCA ROMELIZ ANGELICA	TESORERIA
9	SP	RINCON CANICOBA FREDY RAFAEL	JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES
10	SP-E	MILLA ALONSO ANICETO	JEFE DE RENTAS

Elaboración propia.

3.3. Variables de estudio

Tabla 2: Operacionalización de Variables.

CUADRO DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES			
VARIABLE	**DIMENSIONES**	**INDICADOR**	**TIPO DE VARIABLE**
Xo Sistema Integrado de Administración Financiera		Presupuesto Institucional de Apertura Programación de Compromisos Anuales Presupuesto Institucional Modificado	Mixta
		Distribución y Priorización de PCA Certificación Presupuestal Compromiso Anual	Mixta
		Compromiso Mensual Devengado Girado	Mixta
		Contabilización de Compromiso Contabilización de Devengado Contabilización de Girado	Mixta

Yo Gestión Presupuestaria	**Y1** Recursos Financieros	Recursos Ordinarios Recursos Directamente Recaudados Canon y Sobre Canon Foncomun y Transferencias	Mixta
	Y2 Información Financiera	Extractos Bancarios Conciliaciones Bancarias Estados Financieros	Mixta
	Y3 Asignación y uso de los Recursos Financieros	Sin Proceso Proceso Directo Proceso de Selección	Mixta
	Y4 Resultados de Gestión Presupuestal	Logro de las Metas y Objetivos Bienes Logro de las Metas y Objetivos Servicios Logro de las Metas y Objetivos Obras	Mixta

Elaboración propia.

3.4. Formulación de la Hipótesis y Modelo Econométrico

La formalización de las hipótesis lo presentamos mediante la función matemática siguiente: (Mejía. 2005. 25)

$$Y=f(x)$$

Esta función se lee: Y es función de X, lo que equivale a decir que X es causa de Y. La hipótesis: El Sistema Integrado de Administración Financiera influye favorablemente en la gestión del presupuesto en la municipalidad distrital de Yanama, formalizamos según lo simbólicamente expuesto: La gestión del presupuesto está en función de la efectividad del sistema integrado de administración financiera.

3.5. Fuentes, Instrumentos y Técnicas de Recopilación de Datos

De acuerdo a las variables consideradas en el trabajo de investigación, la recolección de datos se llevó a cabo, a través del análisis documental, realizándose un análisis minucioso de la información proporcionada. También se recurrió a la entrevista, la cual se realizó a los trabajadores, para la obtención de una mayor información referente al manejo del sistema integrado de administración financiera y la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama. Así también se recurrió a la guía de observación, el cual es de utilidad para la obtención de los resultados y datos. Se recurrió a las siguientes técnicas de recolección de datos:

a) ***Técnica de análisis documental:*** En esta técnica de recolección de datos, se llevó a cabo a través de recopilación de la documentación e información de la municipalidad, revisión y comparación de estados financieros, ejecución de ingreso y gasto, ejecución de proyectos y obras públicas.

b) ***Técnica de la encuesta:*** Se realizó la utilización del cuestionario de encuesta, como instrumento de recolección, permitiendo recopilar una mayor información a través de los directivos y trabajadores de la municipalidad, con la finalidad de obtener la percepción del tema de estudio.

c) ***Técnica de la observación de campo:*** En esta técnica de recolección de datos, se ha recurrido a las guías de observación, como instrumento de recolección, la cual nos permitió verificar

ocularmente el desarrollo de las actividades de los directivos y trabajadores de la municipalidad, el cual es fundamental para la obtención de información.

Tabla 3: Fuente de recolección de datos.

Técnica	Instrumentos	Fuente
- Observación - Análisis documental - Encuesta	- Guía de observación. - Guía de Análisis documental - Guías de encuesta	Bibliográfica

Elaboración propia.

3.6. Procedimiento de tratamiento de datos

El procedimiento realizado fue recopilar información necesaria e importante a través de la entrevista en función al problema generado.

En cuanto al análisis documental se procedió a realizar el análisis y comparación de los estados financieros, ejecución de ingreso y gasto, ejecución de proyectos y obras.

3.7. Procesamiento de Datos

Los datos se obtuvieron mediante la aplicación de la entrevista a los directivos y trabajadores de la Municipalidad, las cuales fueron tabulados en el sistema informático de tratamiento estadístico SPSS Versión 24, apoyado de las tablas de alimentación de datos de Microsoft Office - Excel, con ello efectuar precisiones porcentuales, estadígrafos descriptivos e inferencias, y probar la validación de la hipótesis.

3.8. Análisis e Interpretación de las Informaciones

Para contrastar las hipótesis se usó la prueba Chi - Cuadrado, teniendo en cuenta los siguientes pasos o procedimientos:

1) Formular la hipótesis nula (Ho)
2) Formular la Hipótesis alternante (Ha)
3) Fijar el nivel de significación (α) cuyo rango de variación es de α ≤ 5%, y está asociada al valor de la tabla Chi - Cuadrado que determina el punto crítico (X_t^2**)**, específicamente el valor de la distribución es $X^2_{t,(\mathrm{k}-1),(\mathrm{r}-1)}$ y se ubica en la Tabla Chi - Cuadrado, este valor divide a la distribución en dos zonas, de aceptación y de rechazo tal como indica el gráfico; si $\boldsymbol{X_c^2}$ **es** $\geq \boldsymbol{X_t^2}$ se rechazará la hipótesis nula.
4) Calcular la prueba estadística con la fórmula siguiente:

$$X_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i}.$$

Donde:

Oi = Valor observado

ei = Valor esperado

X_c^2: Valor del estadístico calculado con datos de la muestra que se trabajan y se debe comprar con los valores paramétricos ubicados en la tabla de la Ji cuadrado según el planteamiento de la hipótesis alternante e indicados en el paso 3.

X_t^2: Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi Cuadrado.

k: filas, r = columnas, gl = grados de libertad

5) Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.

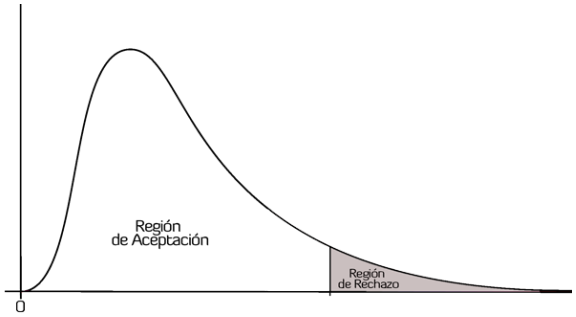

$$X_t^2$$

Elaboración propia.

CAPITULO IV

4. Resultados

4.1. Presentación de datos generales

Tabla 4: Profesión de los Encuestados.

	Frecuencia
ADMINISTRADORA	1
ARQUITECTO	1
CONTADOR	4
DOCENTE	1
ESTUDIANTE	1
ING. CIVIL	1
SECRETARIA	1
Total	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, 4 son contadores profesionales, 5 son profesionales en distintas carreras y un estudiante.

Tabla 5: Cargo de los Encuestados.

	Frecuencia
ALCALDE	1
GERENTE MUNICIPAL	1
JEFE DE ABASTECIMIENTO	1
JEFE DE OBRAS DE PROYECTOS	1
JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES	1
JEFE DE RENTAS	1
RESPONSABLE DE ALMACÉN	1
RESPONSABLE DE MESA DE PARTES	1
SECRETARIA GENERAL	1
TESORERÍA	1
Total	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De acuerdo a la tabla se aprecia que se cuenta con distintos profesionales de acuerdo al área competente.

Encuesta a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yanama

Tabla 6: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

1.- ¿La Municipalidad Distrital de Yanama formulan su PIA y su PIM de acuerdo a sus metas y objetivos basados en la necesidad de la población?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 1: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

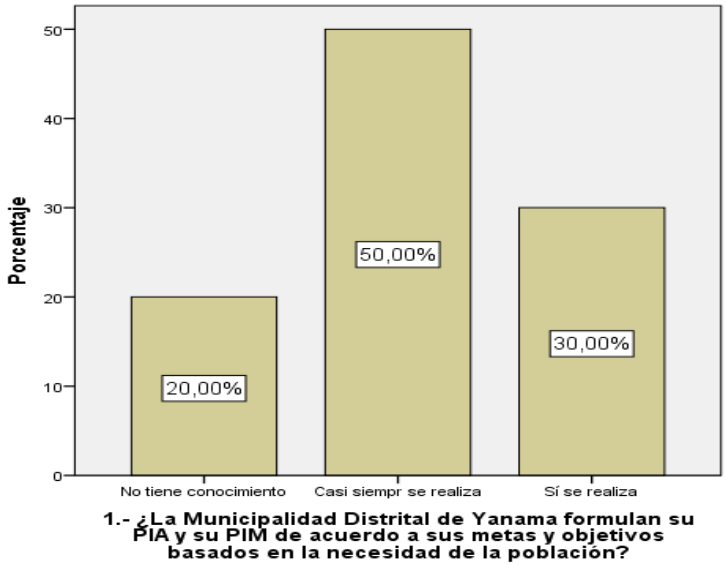

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que no tiene conocimiento, el 50% que casi siempre se realiza, el 30% que si se realiza con respecto a la formulación del PIA Y PIM de acuerdo a las metas y objetivos basados en la necesidad de la población.

Tabla 7: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

2.- ¿La entidad realiza PCA a corto plazo por toda fuente de financiamiento mensual, trimestral y semestral, para controlar la capacidad de financiamiento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	6	60,0	60,0	80,0
	Sí se realiza	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 2: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

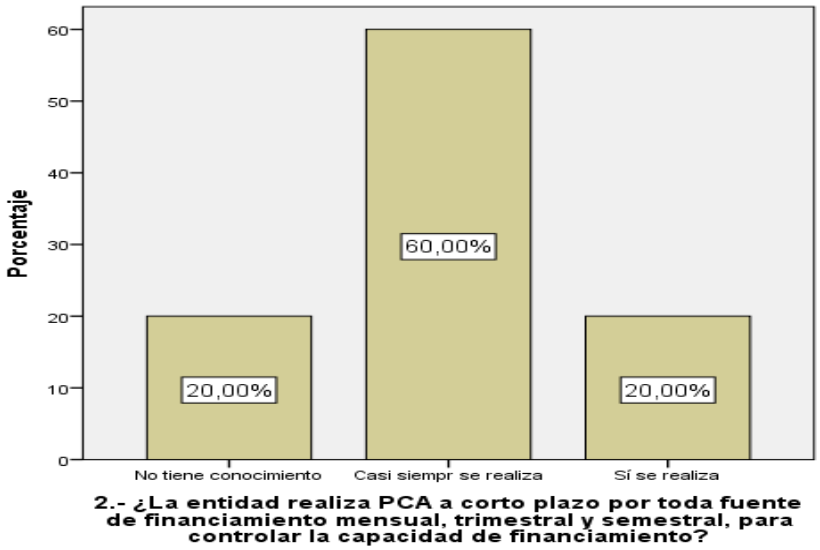

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que no tiene conocimiento, el 60% que casi siempre se realiza, el 20% que si se realiza con respecto a la formulación del PCA a corto plazo por toda fuente de financiamiento.

Tabla 8: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

3.- ¿En la formulación del PIA la entidad toma en cuenta las directivas de presupuesto público para priorizar sus gastos corrientes y de capital?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 3: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

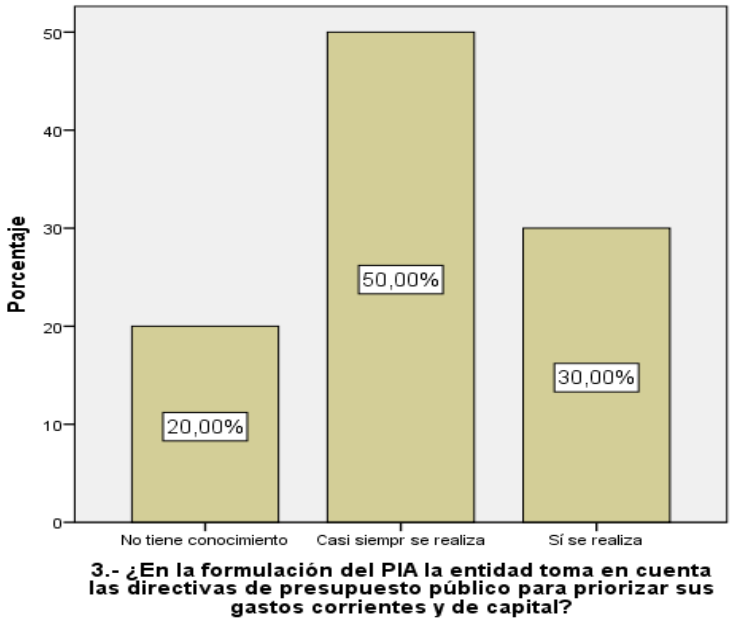

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que no tiene conocimiento, el 50% que casi siempre se realiza, el 30% que si se realiza con respecto a la formulación del PIA tomando en cuenta las directivas de presupuesto.

Tabla 9: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

4.- ¿La municipalidad prioriza la adquisición y contratación de bienes y servicios y ejecución de obras en base a PCA aprobados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 4: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

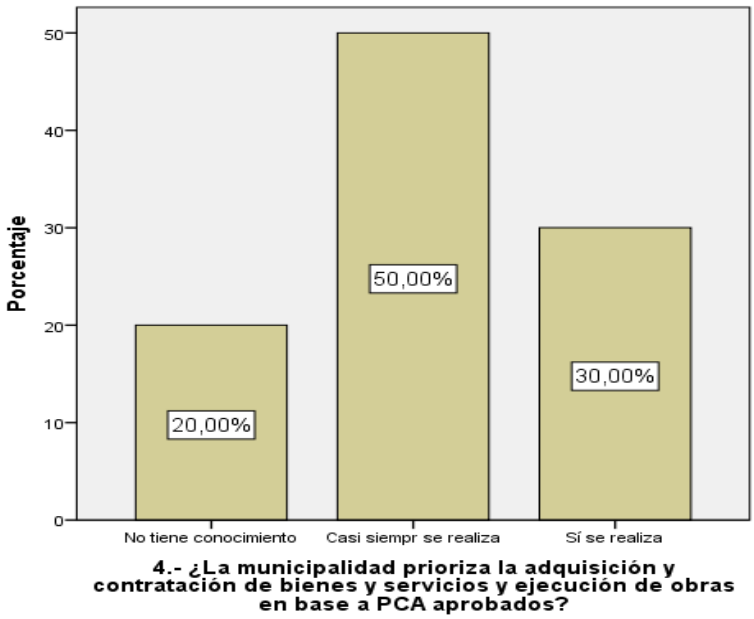

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que no tiene conocimiento, el 50% que casi siempre se realiza, el 30% que si se realiza con respecto a la priorización de las adquisiciones.

Tabla 10: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

5.- ¿La certificación se realiza teniendo en cuenta el PIM de cada bien, servicio o proyecto priorizado en el PCA?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	4	40,0	40,0	60,0
	Sí se realiza	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 5: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

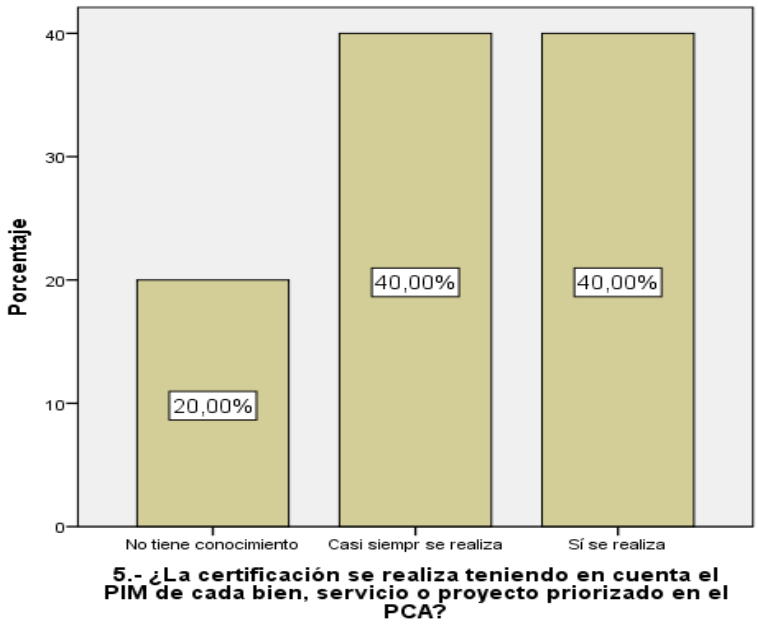

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que no tiene conocimiento, el 40% que casi siempre se realiza, el 40% que si se realiza con respecto a la certificación presupuestal, acorde al PIM y la PCA.

Tabla 11: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

6.- ¿El compromiso anual se realiza en base al PIM de los bienes o servicios priorizados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 6: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

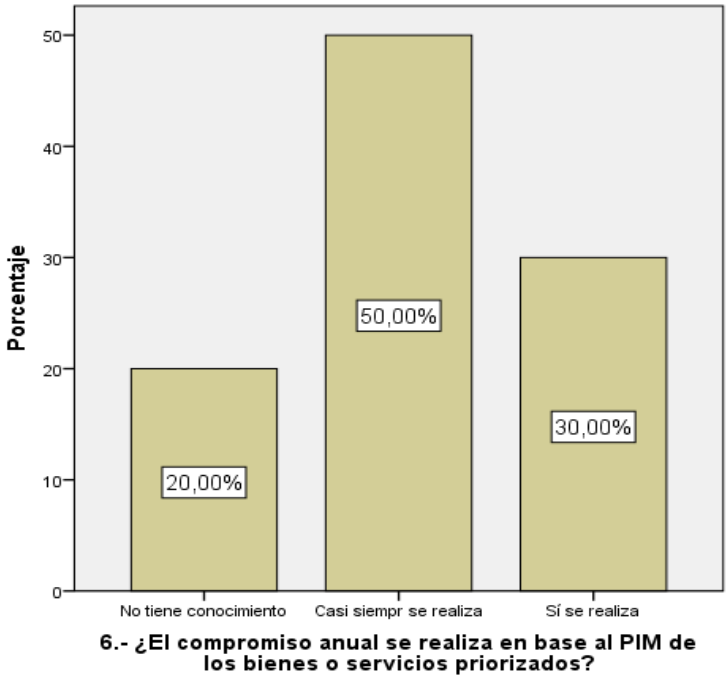

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que no tiene conocimiento, el 50% que casi siempre se realiza, el 30% que si se realiza con respecto a al compromiso anual en base al PIM.

Tabla 12: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

7.- ¿La municipalidad otorga la conformidad por adquisición de bienes, contratación de servicios o ejecución de obras, exigiendo que el proveedor acredite los documentos sustentantes requeridos para el compromiso mensual de gasto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	6	60,0	60,0	80,0
	Sí se realiza	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 7: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

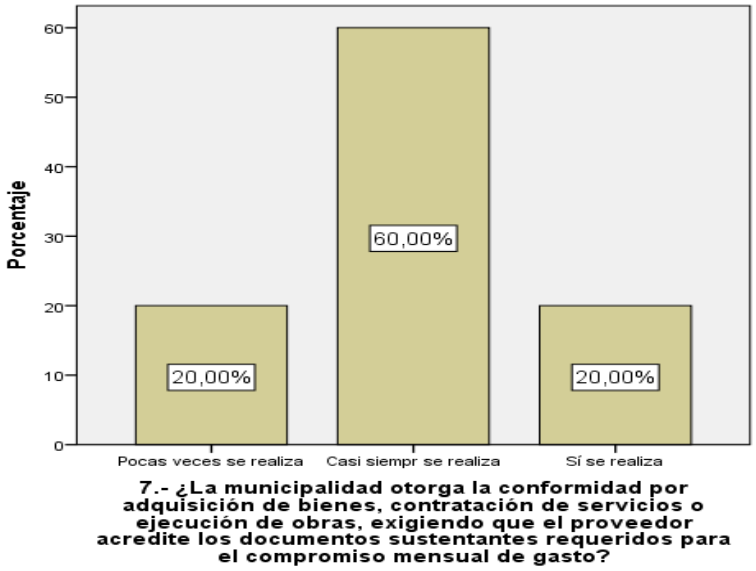

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% califica que pocas veces se realiza, el 60% que casi siempre se realiza, el 20% que si se realiza con respecto a al compromiso mensual de la adquisición bienes, servicios y ejecución de obras.

Tabla 13: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

8.- ¿La entidad devenga la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, teniendo en cuenta que el proveedor acredite toda la documentación sustentante exigido por ley, para el reconocimiento de obligación de pagos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	4	40,0	40,0	40,0
	No tiene conocimiento	1	10,0	10,0	50,0
	Casi siempre se realiza	2	20,0	20,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 8: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

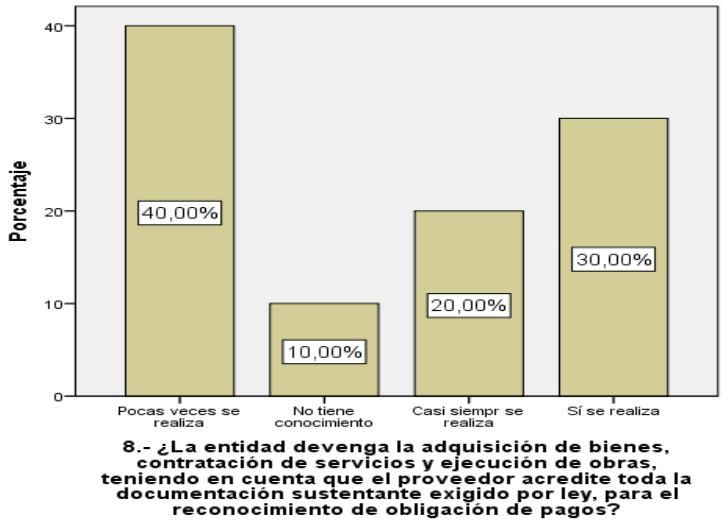

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 40% califica que pocas veces se realiza, el 10% que no tiene conocimiento, el 20% que casi siempre se realiza, 30% que si se realiza con respecto al devengado de la adquisición bienes, servicios y ejecución de obras.

Tabla 14: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

9.- ¿La entidad, antes de realizar el giro o transferencia bancaria realiza el control de calidad de toda la documentación que sustentan la obligación de pago?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	3	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre se realiza	4	40,0	40,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 9: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

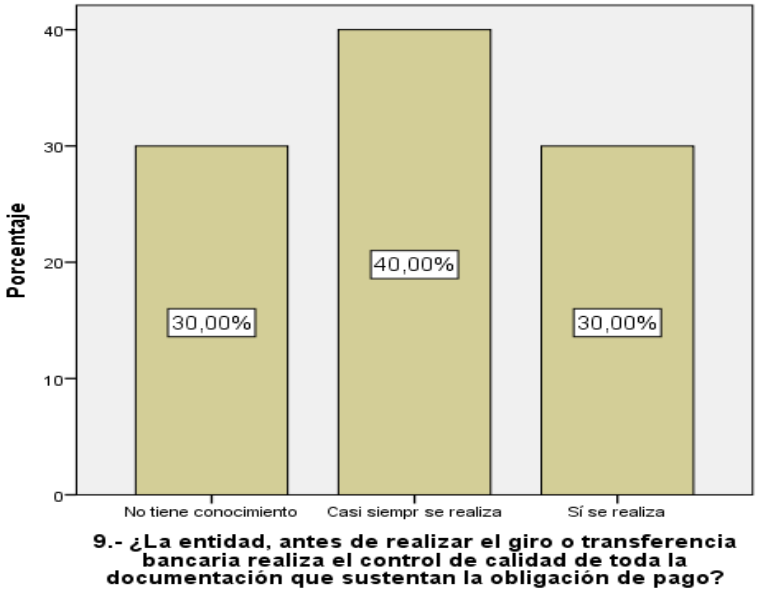

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 30% no tiene conocimiento, el 40% que casi siempre se realiza, el 30% que si se realiza con respecto al pago de la adquisición bienes, servicios y ejecución de obras.

Tabla 15: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

10.- ¿La municipalidad realiza el registro contable del compromiso de la compra de bienes, de los servicios prestado o proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la conformidad de todos los documentos sustentantes requeridos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	60,0
	Sí se realiza	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 10: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

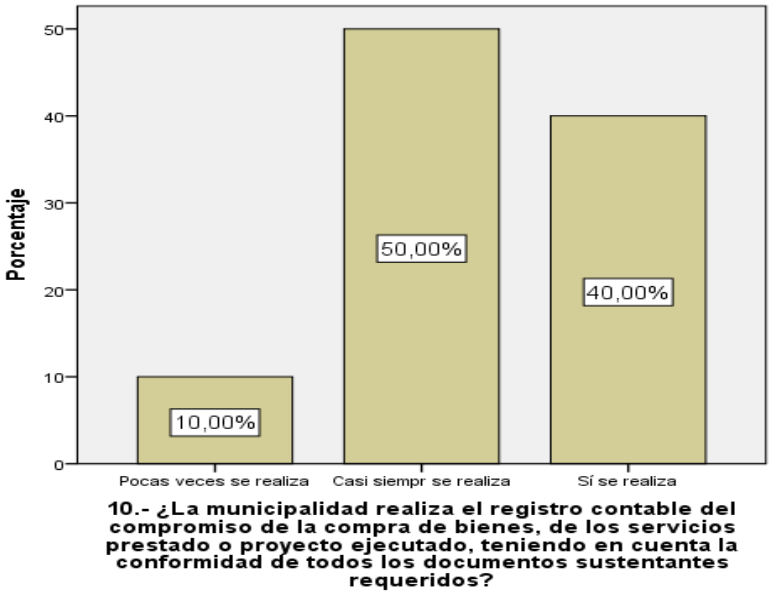

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, el 50% que casi siempre se realiza, el 40% que si se realiza con respecto al registro contable del compromiso mensual de la adquisición bienes, servicios y ejecución de obras.

Tabla 16: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

11.- ¿La entidad realiza el registro contable del devengado de la compra de bienes, de los servicios prestado o proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la conformidad de todos los documentos sustentantes requeridos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	60,0
	Sí se realiza	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 11: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

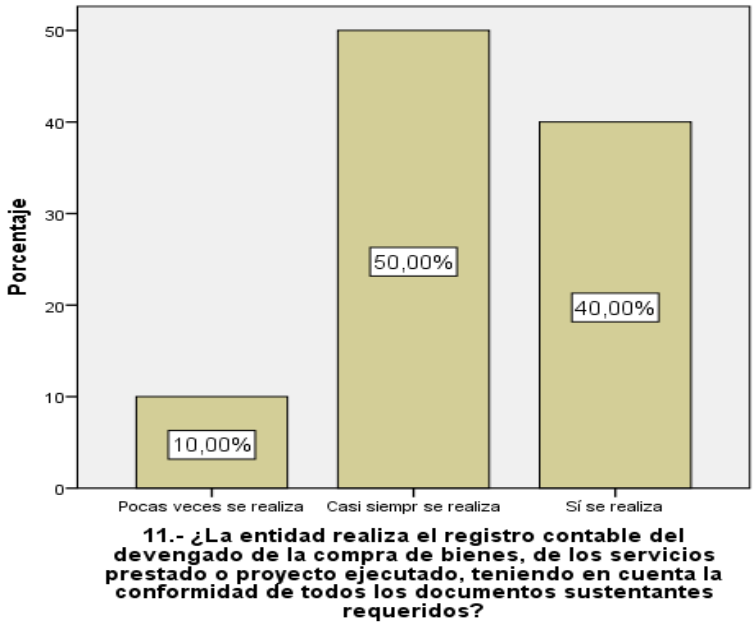

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, el 50% que casi siempre se realiza, el 40% que si se realiza con respecto al registro contable del devengado de la adquisición bienes, servicios y ejecución de obras.

Tabla 17: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

12.- ¿La entidad realiza el registro contable de pago de la compra de bienes, de servicios prestado o proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la conformidad de todos los documentos sustentantes requeridos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	60,0
	Sí se realiza	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 12: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

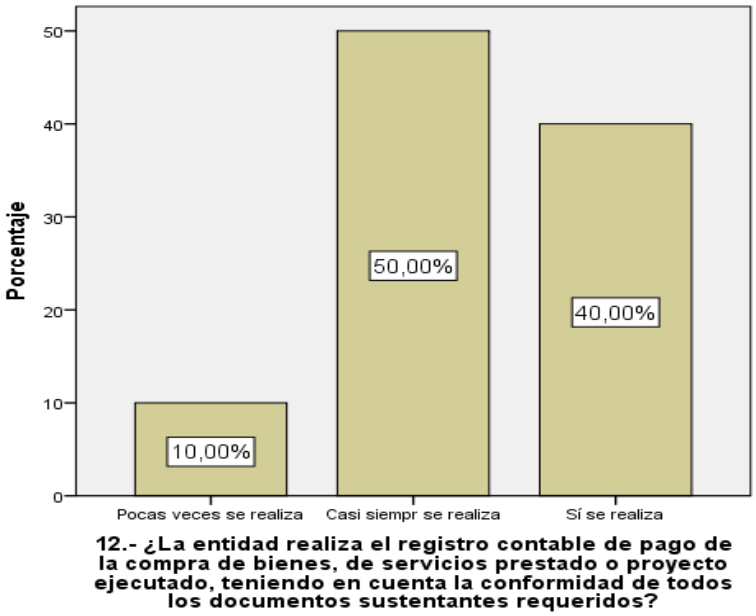

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, el 50% que casi siempre se realiza, el 40% que si se realiza con respecto al registro contable del pago de adquisición bienes, servicios y ejecución de obras.

Tabla 18: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

13.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con recursos ordinarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	2	20,0	20,0	20,0
	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	40,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	90,0
	Sí se realiza	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 13: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

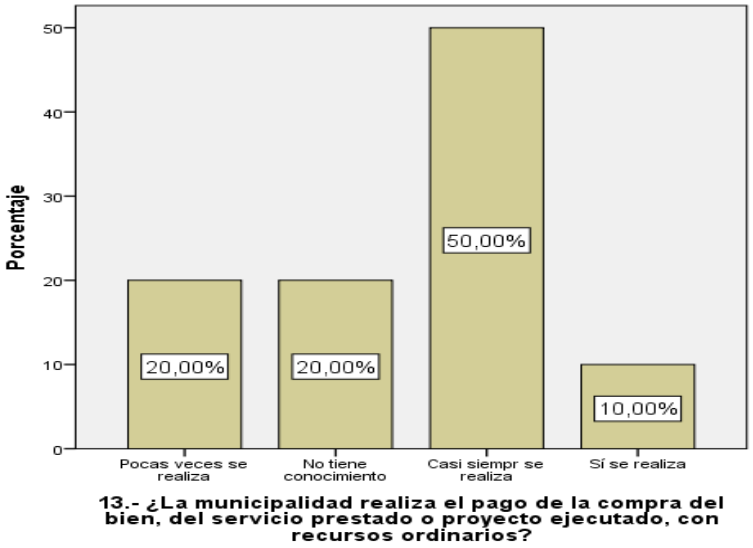

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% pocas veces se realiza, el 20% no tiene conocimiento, el 50% que casi siempre se realizan, el 10% si se realiza respecto al pago de adquisición bienes, servicios o proyecto ejecutado con recursos ordinarios.

Tabla 19: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

14.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con el recurso canon y sobre canon minero?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	60,0
	Sí se realiza	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 14: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

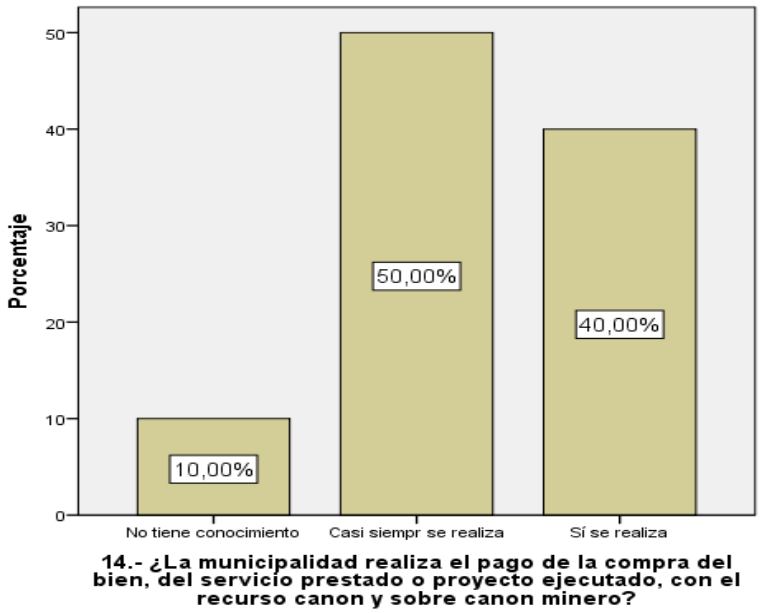

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% no tiene conocimiento, el 50% casi siempre se realiza, el 40% si se realiza respecto al pago de adquisición bienes, servicios o proyecto ejecutado con el recurso canon y sobre canon minero.

Tabla 20: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

15.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con recursos directamente recaudados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	3	30,0	30,0	30,0
	No tiene conocimiento	3	30,0	30,0	60,0
	Casi siempre se realiza	2	20,0	20,0	80,0
	Sí se realiza	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 15: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

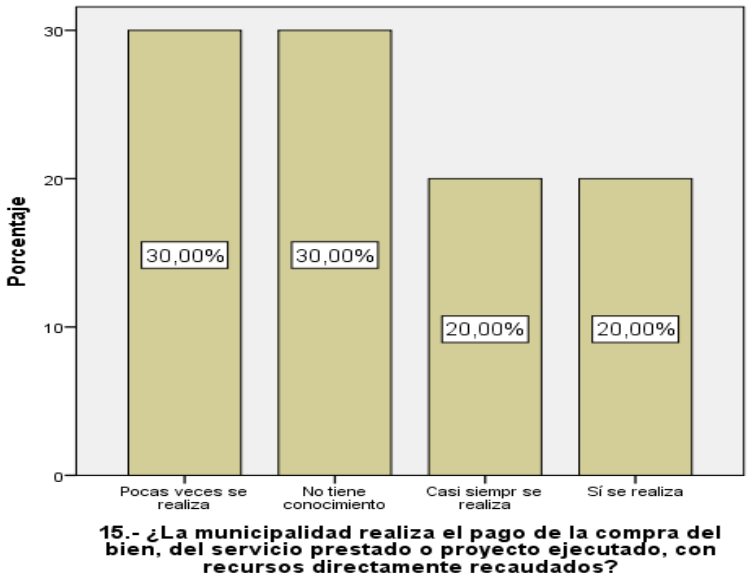

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 30% pocas veces se realiza, el 30% no tiene conocimiento, el 20% casi siempre se realiza, 20% si se realiza respecto al pago de adquisición bienes, servicios o proyecto ejecutado con el recurso directamente recaudado.

Tabla 21: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

16.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con el recurso de fondo de compensación municipal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	8	80,0	80,0	90,0
	Sí se realiza	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 16: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

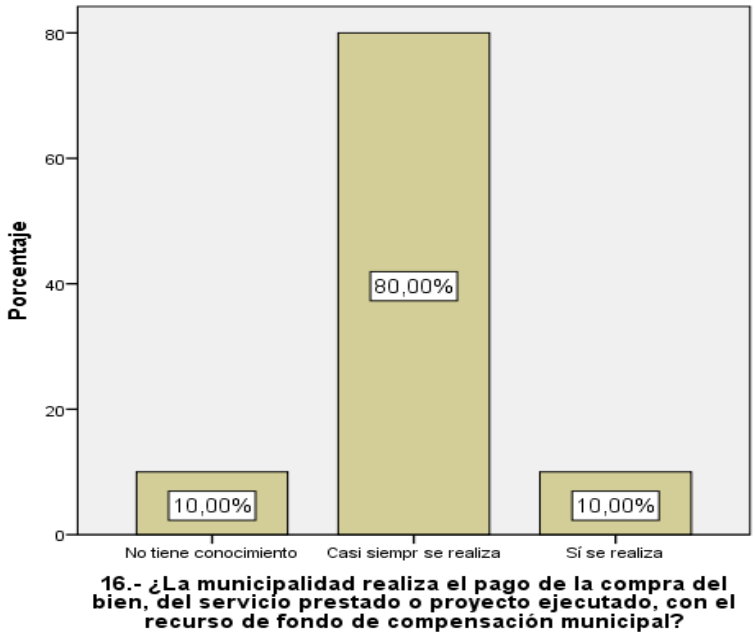

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% no tiene conocimiento, el 80% casi siempre se realiza, 10% si se realiza respecto al pago de adquisición bienes, servicios o proyecto ejecutado con el recurso fondo de compensación municipal.

Tabla 22: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

17.- ¿la entidad utiliza la información del extracto bancario mensual para consolidar sus cuentas al finalizar el periodo fiscal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	30,0
	Casi siempre se realiza	5	50,0	50,0	80,0
	Sí se realiza	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 17: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

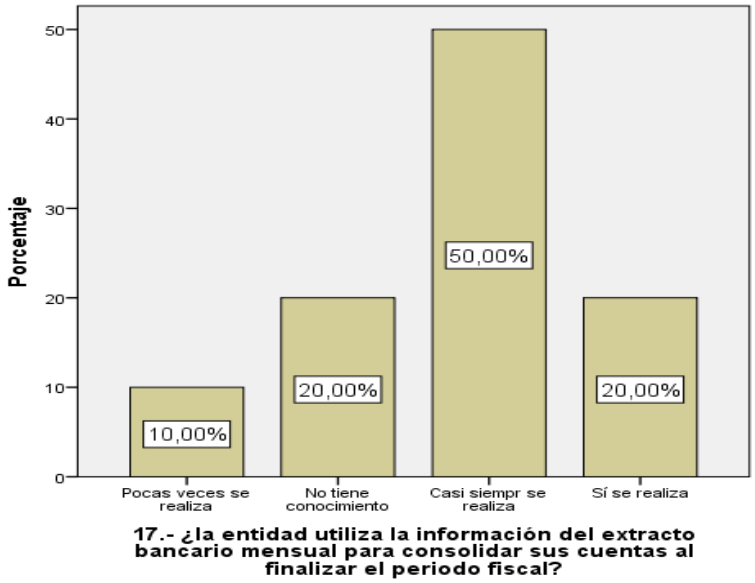

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, el 20% no tiene conocimiento, 50% casi siempre se realiza, 20% si se realiza respecto al extracto bancario mensual para consolidar cuentas.

Tabla 23: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

18.- ¿La entidad utiliza la información de la conciliación bancaria mensual para consolidar sus cuentas al finalizar el periodo fiscal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	No tiene conocimiento	3	30,0	30,0	40,0
	Casi siempre se realiza	4	40,0	40,0	80,0
	Sí se realiza	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 18: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

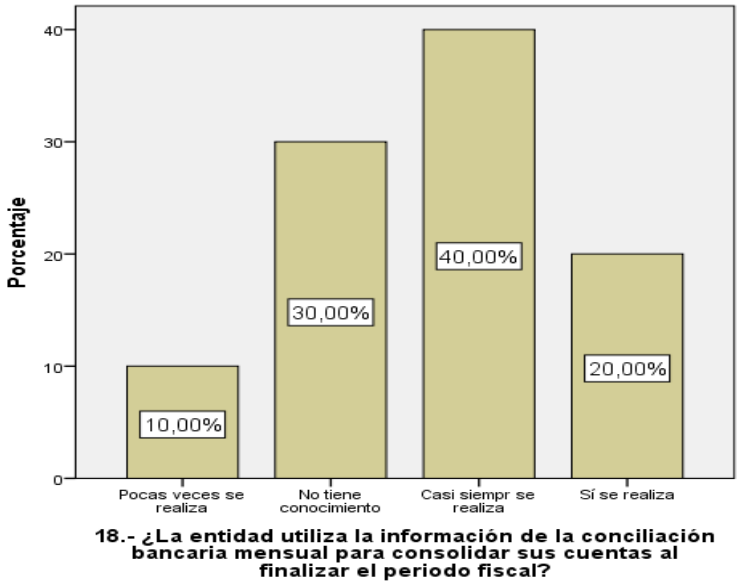

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, el 30% no tiene conocimiento, 40% casi siempre se realiza, 20% si se realiza respecto a la conciliación bancaria mensual para consolidar cuentas.

Tabla 24: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

19.- ¿La entidad formula estados financieros en base a la información integral generada por los sistemas administrativos, para reportar información específica sobre la ejecución presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	20,0
	Casi siempre se realiza	1	10,0	10,0	30,0
	Sí se realiza	7	70,0	70,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 19: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

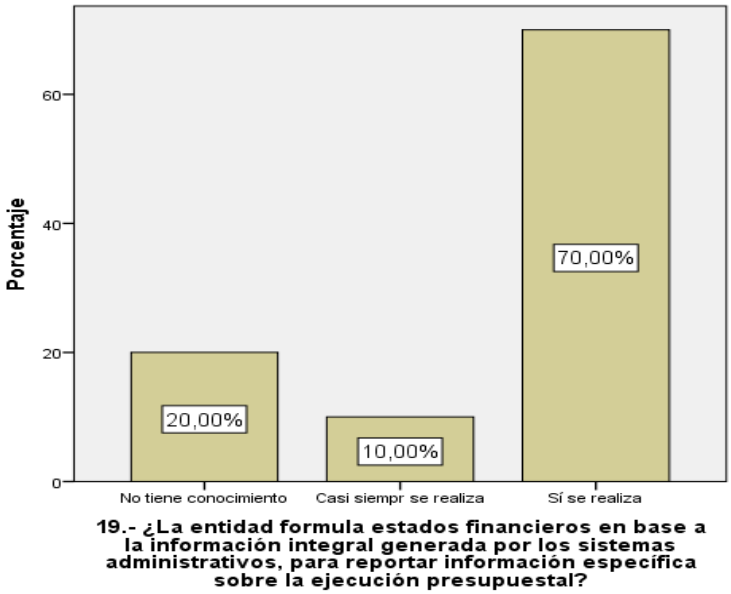

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 20% no tiene conocimiento, 10% casi siempre se realiza, 70% si se realiza respecto a formulación de estados financieros en base a la información integral generada por los sistemas administrativos.

Tabla 25: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

20.- ¿La municipalidad compra bienes, servicios y ejecuta obras sin proceso de selección?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	30,0
	Casi siempre se realiza	4	40,0	40,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 20: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

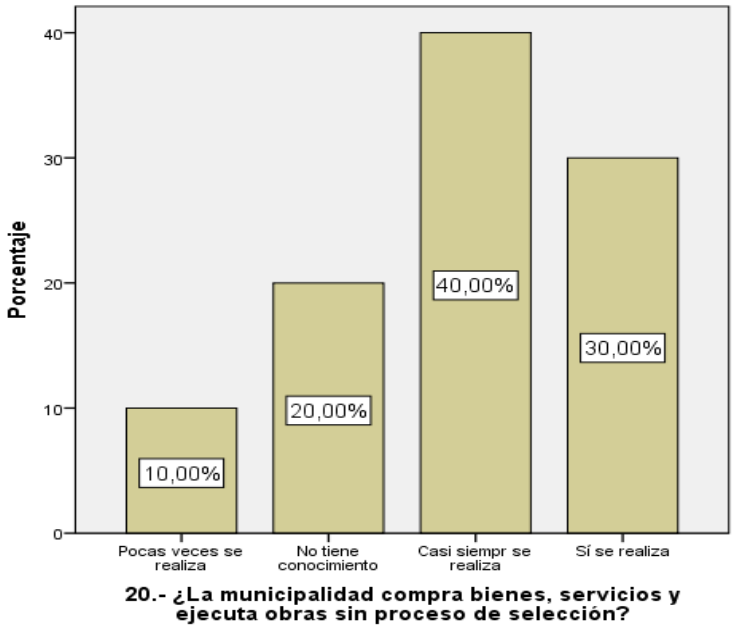

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, 20% no tiene conocimiento, 40% casi siempre se realiza, 30% si se realiza respecto a la compra de bienes, servicios, ejecución de obras sin proceso de selección.

Tabla 26: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

21.- ¿La municipalidad compra bienes, servicios y ejecuta obras por proceso directo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No tiene conocimiento	3	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre se realiza	4	40,0	40,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 21: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

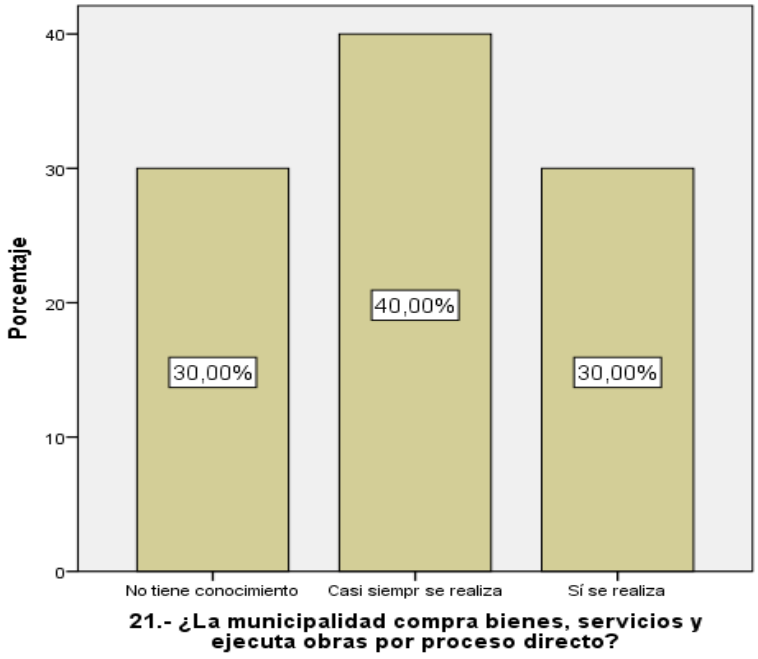

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 30% no tiene conocimiento, 40% casi siempre se realiza, 30% si se realiza respecto a la compra de bienes, servicios, ejecución de obras por proceso directo.

Tabla 27: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

22.- ¿La municipalidad distrital de Yanama compra bienes, servicios y ejecuta obras con proceso de selección?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	5	50,0	50,0	50,0
	No tiene conocimiento	2	20,0	20,0	70,0
	Casi siempre se realiza	2	20,0	20,0	90,0
	Sí se realiza	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 22: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

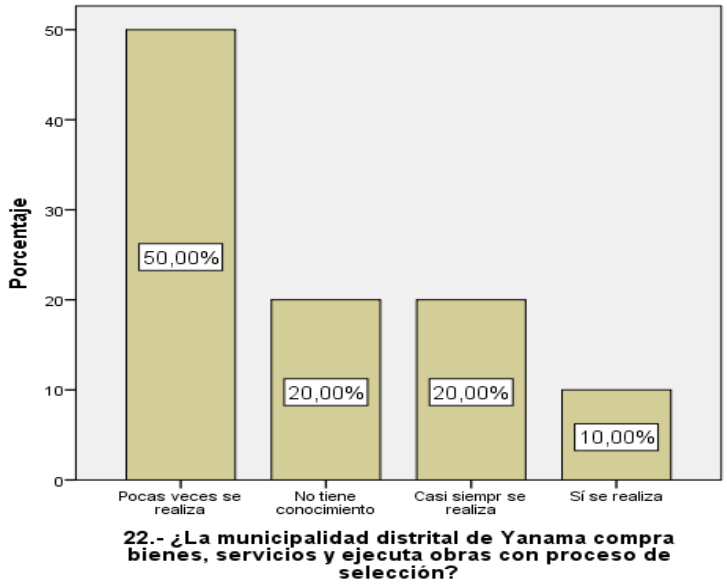

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 50% pocas veces se realiza, 20% no tiene conocimiento, 40% casi siempre se realiza, 10% si se realiza respecto a la compra de bienes, servicios, ejecución de obras con proceso de selección.

Tabla 28: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

23.- ¿la adquisición de bienes efectuada por la entidad permitió el logro de las metas y objetivos de la población beneficiaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	3	30,0	30,0	40,0
	Sí se realiza	6	60,0	60,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 23: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

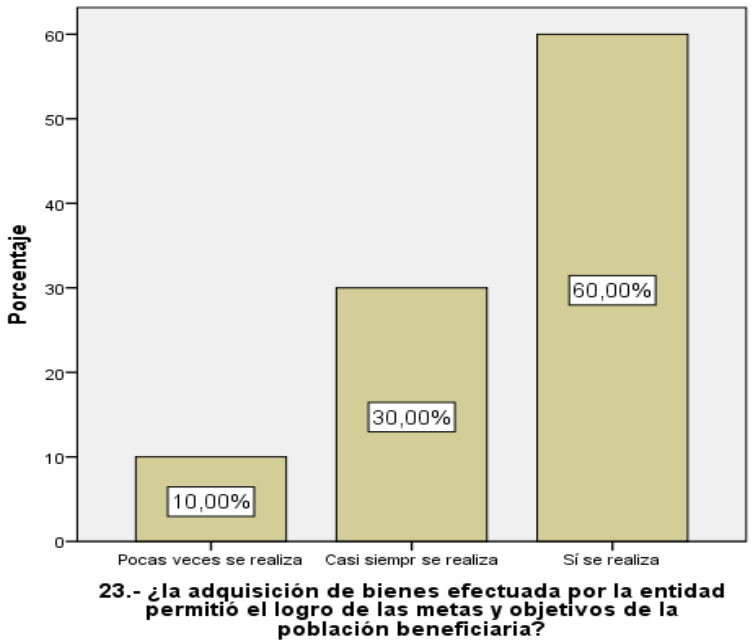

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, 30% casi siempre se realiza, 60% si se realiza respecto a la adquisición de bienes permitió el logro de metas y objetivos.

Tabla 29: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

24.- ¿la adquisición de servicios efectuada por la entidad permitió el logro de las metas y objetivos de la población beneficiaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	1	10,0	10,0	10,0
	Casi siempre se realiza	3	30,0	30,0	40,0
	Sí se realiza	6	60,0	60,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 24: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

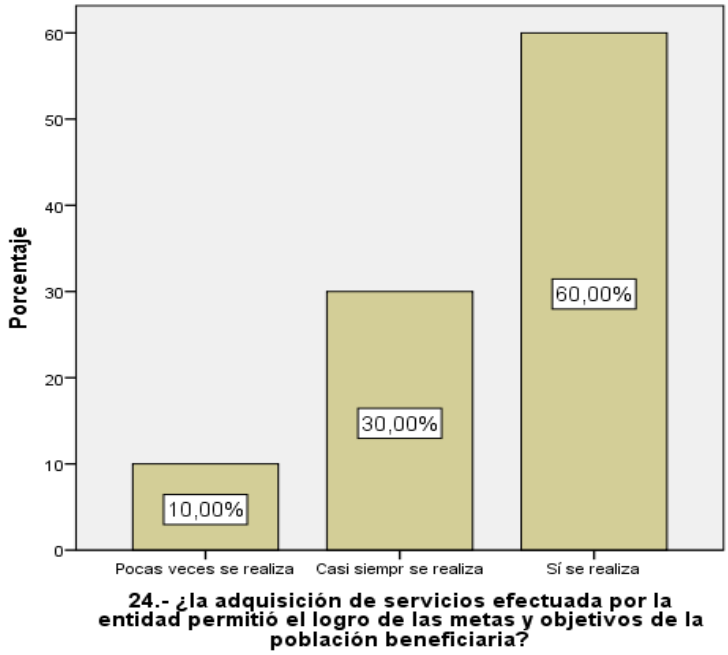

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 10% pocas veces se realiza, 30% casi siempre se realiza, 60% si se realiza respecto a la adquisición de servicios permitió el logro de metas y objetivos.

Tabla 30: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

25.- ¿la ejecución de proyectos y obras efectuada por la entidad permitió el logro de las metas y objetivos de la población beneficiaria?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Pocas veces se realiza	3	30,0	30,0	30,0
	Casi siempre se realiza	4	40,0	40,0	70,0
	Sí se realiza	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 25: Encuesta a los servidores de la Municipalidad Distrital de Yanama.

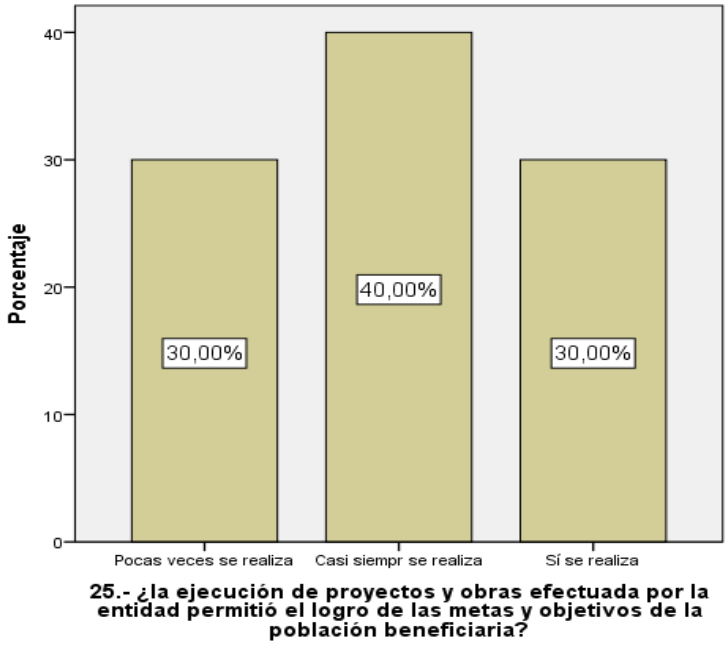

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Del total de encuestados, el 30% pocas veces se realiza, 40% casi siempre se realizan, 30% si se realiza respecto a obras ejecutadas permitió el logro de metas y objetivos.

4.2. Presentación y análisis de datos relacionado con cada objetivo de investigación

1. VARIABLE: EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Tabla 31: Frecuencia de los niveles de Valoración del Sistema Integrado de Administración Financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desfavorable	1	10,0	10,0	10,0
	Favorable	4	40,0	40,0	50,0
	Muy favorable	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 26: Frecuencia de los niveles de Valoración del Sistema Integrado de Administración Financiera

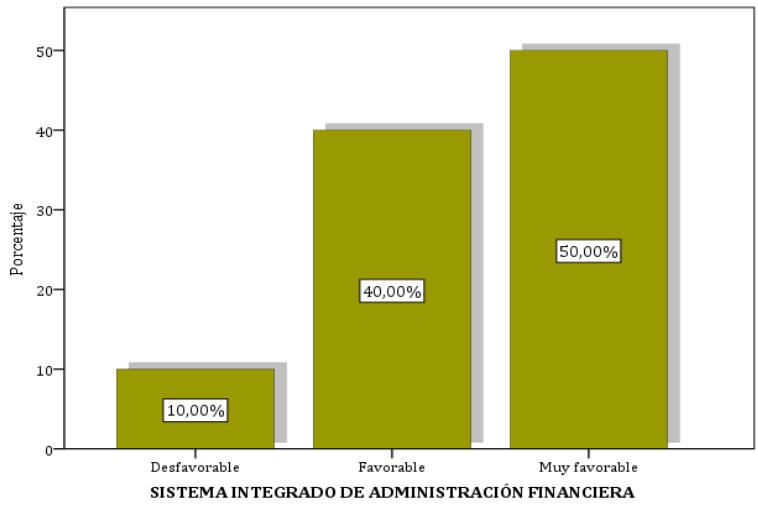

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 31 y la Gráfico N° 26, se puede apreciar que el 50% de los encuestados valoran al sistema integrado de administración financiera como muy favorable, el 40% como favorable y el 10% como desfavorable.

2. VARIABLE: GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 32: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Gestión Presupuestaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desfavorable	1	10,0	10,0	10,0
	Favorable	5	50,0	50,0	60,0
	Muy favorable	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 27: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Gestión Presupuestaria

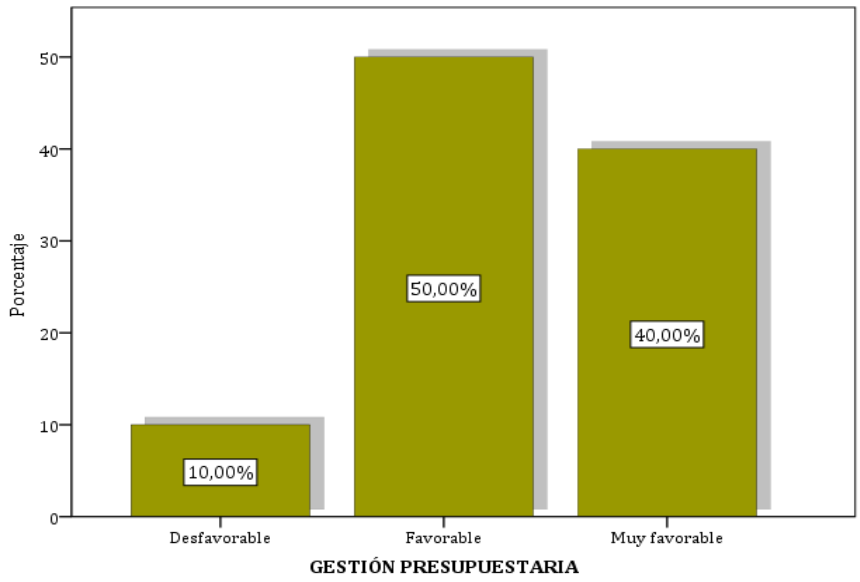

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 32 y la Gráfico N° 31, se puede apreciar que el 40% de los encuestados valoran a la gestión presupuestaria como muy favorable, el 50% como favorable y el 10% como desfavorable.

Tabla 33: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Gestión Presupuestaria

Tabla cruzada SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA*GESTIÓN PRESUPUESTARIA

		Recuento			
		GESTIÓN PRESUPUESTARIA			
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	Total
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	2	0	2
	Muy favorable	0	3	4	7
Total		1	5	4	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 33, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a la gestión presupuestaria, 2 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a la gestión, así mismo, 4 encuestados califican muy favorable al SIAF y la gestión, por otra parte 3 encuestado califica muy favorable al SIAF pero sólo favorable a la gestión presupuestaria.

2.1. RECURSOS FINANCIEROS

Tabla 34: Frecuencia de los niveles de Valoración de los recursos financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desfavorable	1	10,0	10,0	10,0
	Favorable	6	60,0	60,0	70,0
	Muy favorable	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 28: Frecuencia de los niveles de Valoración de los recursos financieros

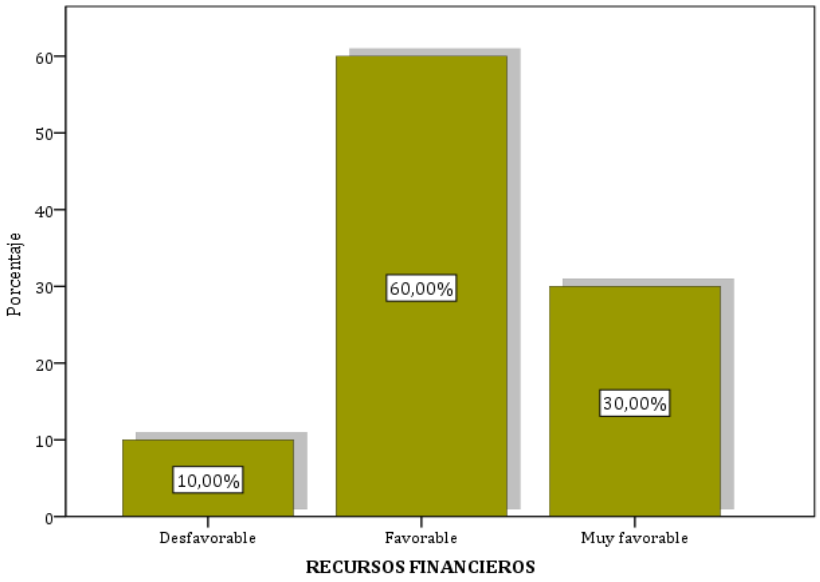

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 34 y la Gráfico N° 32, se puede apreciar que el 30% de los encuestados valoran a los recursos financieros como muy favorable, el 60% como favorable y el 10% como desfavorable.

Tabla 35: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Recursos Financieros.

Tabla cruzada

Recuento

		RECURSOS FINANCIEROS			
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	Total
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	2	0	4
	Muy favorable	0	4	3	5
Total		1	6	3	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 35, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a los recursos financieros, 2 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a los recursos financieros, así mismo, 3 encuestados califican muy favorable al SIAF y los recursos financieros, por otra parte 4 encuestados califican muy favorable al SIAF pero sólo favorable a los recursos financieros.

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla 36: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Información Financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desfavorable	1	10,0	10,0	10,0
	Favorable	4	40,0	40,0	50,0
	Muy favorable	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 29: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Información Financiera

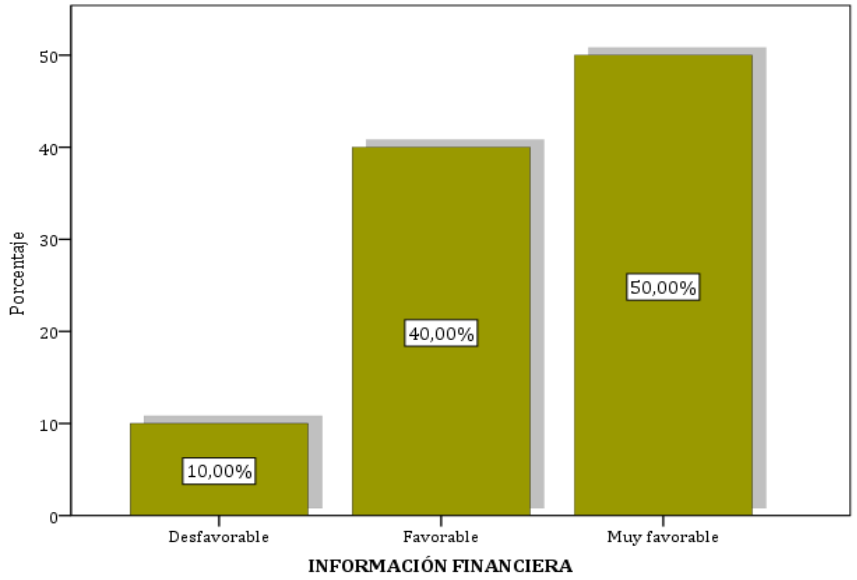

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 36 y la Gráfico N° 33, se puede apreciar que el 50% de los encuestados valoran a la Información Financiera como muy favorable, el 40% como Favorable y el 10% como desfavorable.

Tabla 37: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y la Información Financiera.

Tabla cruzada

Recuento

		INFORMACIÓN FINANCIERA			
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	Total
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	3	1	4
	Muy favorable	0	1	4	5
Total		1	4	5	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 37, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a la información financiera, 3 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a la información financiera y solo un encuestado califica como favorable al SIAF y muy favorable a la información financiera, así mismo 4 encuestados califican muy favorable al SIAF y la información financiera, por otra parte 1 encuestados califican muy favorable al SIAF pero sólo favorable a la información financiera.

2.3. ASIGNACIÓN Y USO DE RECURSOS FINANIEROS

Tabla 38: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Asignación y Uso de los Recursos Financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desfavorable	3	30,0	30,0	30,0
	Favorable	5	50,0	50,0	80,0
	Muy favorable	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 30: Frecuencia de los niveles de Valoración de la Asignación y Uso de los Recursos Financieros

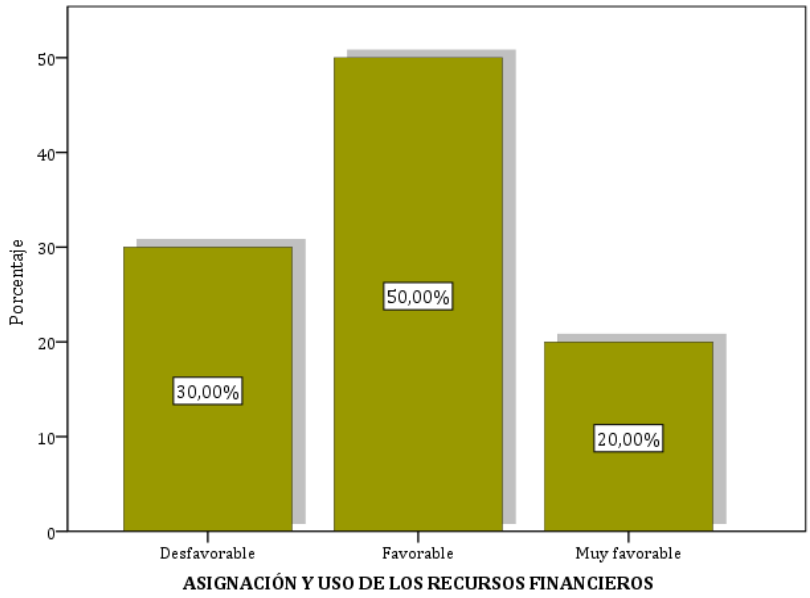

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 38 y la Gráfico N° 34, se puede apreciar que el 20% de los encuestados valoran a la asignación y uso de los recursos financieros como muy favorable, el 50% como favorable y el 30% como desfavorable.

Tabla 39: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Asignación y uso de los Recursos Financieros

Tabla cruzada

Recuento

		ASIGNACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS			Total
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	2	2	0	4
	Muy favorable	0	3	2	5
Total		3	5	2	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 39, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a la asignación y uso de los recursos financieros, 2 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a la asignación y uso de los recursos financieros y 2 encuestados califican como favorable al SIAF y desfavorable a la asignación y uso de los recursos financieros, así mismo 2 encuestados califican muy favorable al SIAF y la asignación y uso de los recursos financieros, por otra parte 3 encuestados califican muy favorable al SIAF pero sólo favorable a la asignación y uso de los recursos financieros.

2.4. RESULTADOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

Tabla 40: Frecuencia de los niveles de Valoración de los Resultados de Gestión Presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy desfavorable	1	10,0	10,0	10,0
	Favorable	4	40,0	40,0	50,0
	Muy favorable	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Gráfico 31: Frecuencia de los niveles de Valoración de los Resultados de Gestión Presupuestal

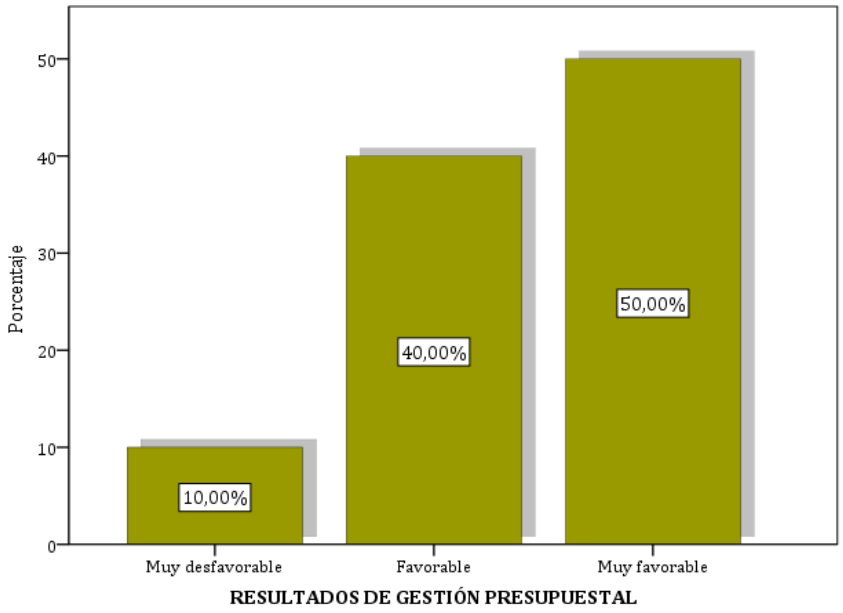

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 40 y la Gráfico N° 35, se puede apreciar que el 50% de los encuestados valoran los resultados de la gestión presupuestal como muy favorable, el 40% como favorable y el 10% como desfavorable.

Tabla 41: Tabla cruzada Sistema Integrado de Administración Financiera y Resultados de Gestión Presupuestal

Tabla cruzada

Recuento

		RESULTADOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL			Total
		Muy desfavorable	Favorable	Muy favorable	
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	4	0	4
	Muy favorable	0	0	5	5
Total		1	4	5	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: De la tabla N° 41, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF y muy desfavorable a los resultados de gestión presupuestal, 4 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a los resultados de gestión presupuestal, así mismo 5 encuestados califican muy favorable al SIAF y los resultados de gestión presupuestal.

2.5. ANALISIS DOCUMENTARIO DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, PERIODO 2015 – 2016.

Tabla 42: Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.

CONCEPTO	2015	2016	TOTAL
Presupuesto Institucional de Apertura	S/.1,227,888.86	S/.1,601,348.14	S/.2,829,237.00
Presupuesto Institucional Modificado	S/.6,891,377.00	S/.8,986,392.00	S/.15,877,769.00
Certificación Presupuestal	S/.6,182,370.53	S/.8,062,722.85	S/.14,245,093.38
Compromisos Anuales	S/.5,838,528.85	S/.7,614,302.61	S/.13,452,831.46
Certificación Mensual	S/.5,838,528.85	S/.7,614,302.61	S/.13,452,831.46
Devengado	S/.5,838,528.85	S/.7,614,302.61	S/.13,452,831.46
Girado	S/.5,838,528.85	S/.7,614,302.61	S/.13,452,831.46
Devolución	S/.1,052,422.89	S/.1,372,514.65	S/.2,424,937.54

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 43 Ejecución de gastos

EJECUCION DE GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA

N°	EJECUCIÓN DE PROYECTO Y ACTIVIDAD	PIA	PIM	CERTIFICADO	COMPROMISO ANUAL	COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	PAGO
01	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE COLCABAMBA, DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/. -	S/. 199,966.00	S/. 197,465.80	S/. 179,219.20	S/. 179,219.20	S/. 179,219.20	S/. 179,219.20
02	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DESAGUE DEL CASERIO DE MAYUSH DEL DISTRITO DE YANAMA-YUNGAY- ANCASH	S/. -	S/. 11,141.00	S/. 11,140.73	S/. 11,140.73	S/. 11,140.73	S/. 11,140.73	S/. 11,140.73
03	AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR OJSHAJIRCA - BARRIO ALTO DE YANAMA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 4,000.00	S/. 5,750.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
04	AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE AIRABAMBA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 192,924.00	S/. 192,923.50	S/. 192,923.50	S/. 192,923.50	S/. 192,923.50	S/. 192,923.50
05	AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE COCHAUCRO, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 198,799.00	S/. 198,799.00	S/. 178,533.60	S/. 178,533.60	S/. 178,533.60	S/. 178,533.60
06	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASERIO DE MACHCO, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 250,529.00	S/. 429,003.00	S/. 6,000.00	S/. -	S/. -	S/.	S/. -
07	APOYO A LA ACCION COMUNAL	S/. 21,500.00	S/. 10,700.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00	S/. 10,200.00
08	APOYO AL SECTOR EDUCACION	S/. -	S/. 70,811.00	S/. 70,798.33	S/. 70,798.33	S/. 70,798.33	S/. 70,798.33	S/. 70,798.33
09	ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACION	S/. -	S/. 8,000.00	S/. 8,000.00	S/. 8,000.00	S/. 8,000.00	S/. 8,000.00	S/. 8,000.00
10	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	S/. 149,199.00	S/. 146,747.00	S/. 146,746.70	S/. 146,746.40	S/. 146,746.40	S/. 146,746.40	S/. 146,746.40
11	CAMPO DEPORTIVO	S/. -	S/. 205,302.00	S/. 205,298.00	S/. 187,472.90	S/. 187,472.90	S/. 187,472.90	S/. 187,472.90
12	CONSTRUCCION DE BAÑOS	S/. -	S/. 14,200.00	S/. 14,199.97	S/. 14,199.97	S/. 14,199.97	S/. 14,199.97	S/. 14,199.97
13	CONSTRUCCION DE BAÑOS HUMEDOS DEL CASERIO DE LAURIPATA	S/. -	S/. 16,080.00	S/. 16,080.00	S/. 16,080.00	S/. 16,080.00	S/. 16,080.00	S/. 16,080.00

14	CONSTRUCCION DE BAÑOS HUMEDOS DEL SECTOR DE CHULPI DEL CENTRO POBLADO DE CUNYA DEL DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 10,900.00	S/. 10,900.00	S/. 10,900.00	S/. 10,900.00	S/. 10,900.00	S/. 10,900.00	S/. 10,900.00
15	CONSTRUCCION DE CANAL DE RIEGO SECUNDARIO DE LLANLLA, DISTRITO DE YANAMA -YUNGAY – ANCASH	S/. 59,471.00	S/. 109,537.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
16	CONSTRUCCION DE DESAGUE DEL SECTOR DE AIRABAMBA PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE YANAMA-YUNGAY-ANCASH	S/. -	S/. 16,873.00	S/. 16,872.73	S/. 16,872.73	S/. 16,872.73	S/. 16,872.73	S/. 16,872.73	S/. 16,872.73
17	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA POSTA DE SALUD DEL CASERIO DE HUAMAS DEL DISTRITO DE YANAMA-YUNGAY-ANCASH	S/. -	S/. 17,533.00	S/. 8,650.00	S/. 1,430.00	S/. 1,430.00	S/. 1,430.00	S/. 1,430.00	S/. 1,430.00
18	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA I.E.I. Nº 528 DEL BARRIO ALTO DEL DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 91,056.00	S/. 91,055.34	S/. 68,467.84	S/. 68,467.84	S/. 68,467.84	S/. 68,467.84	S/. 68,467.84
19	CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE YANAMA-YUNGAY-ANCASH	S/. -	S/. 270,251.00	S/. 119,262.70	S/. 119,262.70	S/. 119,262.70	S/. 119,262.70	S/. 119,262.70	S/. 119,262.70
20	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA	S/. -	S/. 215,500.00	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00	S/. 7,500.00
21	CONSTRUCCION DE PUESTOS DE SALUD	S/. -	S/. 39,996.00	S/. 39,996.00	S/. 3,864.50	S/. 3,864.50	S/. 3,864.50	S/. 3,864.50	S/. 3,864.50
22	CREACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE DE LOS SECTORES DE COLLO, COLCABAMBA, PACHACHIN Y HUARAULLA, EN EL CASERIO DE COLCABAMBA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00
23	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO AGUERO Y ASULGARA EN LA LOCALIDAD DE LLANLLA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 220,534.00	S/. 220,534.00	S/. 7,000.00	S/. 7,000.00	S/. 7,000.00	S/. 7,000.00	S/. 7,000.00
24	CREACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/. -	S/. 78.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
25	CREACION DEL SISTEMA DE DESAGÜE EN EL CASERIO DE TACTASH, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. -	S/. 35,283.00	S/. 150,153.40	S/. 70,446.61	S/. 70,446.61	S/. 70,446.61	S/. 70,446.61	S/. 70,446.61
26	CULMINACION DE DEFENSA RIBEREÑA	S/. -	S/. 20,397.00	S/. 20,397.00	S/. 4,150.00	S/. 4,150.00	S/. 4,150.00	S/. 4,150.00	S/. 4,150.00
27	DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLECENTE (DEMUNA)	S/. 18,807.00	S/. 133,951.00	S/. 12,947.00	S/. 12,947.00	S/. 12,947.00	S/. 12,947.00	S/. 12,947.00	S/. 12,947.00
28	DEPORTE FUNDAMENTAL	S/. 24,500.00	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00	S/. 4,500.00
29	EFECTUAR LA LIMPIEZA PUBLICA	S/. 22,000.00	S/. 46,245.00	S/. 44,680.00	S/. 44,680.00	S/. 44,680.00	S/. 44,680.00	S/. 44,680.00	S/. 44,680.00
30	EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL	S/. 28,750.00	S/. 26,050.00	S/. 25,550.00	S/. 23,901.63	S/. 23,901.63	S/. 23,901.63	S/. 23,901.63	S/. 23,901.63
31	ELABORACION DE PERFILES DE INVERSION PUBLICA	S/. 61,797.00	S/. 159,478.00	S/. 148,000.00	S/. 108,000.00	S/. 108,000.00	S/. 108,000.00	S/. 108,000.00	S/. 108,000.00
32	FORTALECIMIENTO DE CADENA PRODUCTIVA	S/. 123,159.00	S/. 106,453.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
33	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	S/. 610,508.00	S/.1,014,376.00	S/. 963,480.60	S/. 924,967.70	S/. 924,967.70	S/. 924,967.70	S/. 924,967.70	S/. 924,967.70

34	INSTALACION DE BIOHUERTOS	S/. -	S/. 65,858.00	S/. 65,858.00	S/. 41,934.50	S/. 41,934.50	S/. 41,934.50	S/. 41,934.50
35	INSTALACION DE PLANTACIONES AGROFORESTALES PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS LOCALIDADES DE COCHAUCRO Y ALPABAMBA, DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/. -	S/. 242,680.00	S/. 242,679.40	S/. 174,265.20	S/. 174,265.20	S/. 174,265.20	S/. 174,265.20
36	INSTALACION DE PUESTO DE SALUD DE MAYUSH, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 100,000.00	S/. 10,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
37	INSTALACION DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES URPAY HUAGANGA, TINCO, HUAYCHO Y PACARISCA DEL CASERIO DE PACARISCA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 50,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
38	INSTALACION DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO	S/. -	S/. 289,790.00	S/. 289,790.00	S/. 247,361.70	S/. 247,361.70	S/. 247,361.70	S/. 247,361.70
39	INSTALACION DEL SISTEMA DE DESAGUE EN EL CASERIO DE TACTASH, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 291,374.00	S/. 204,936.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
40	INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO DE HUAMAS, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 50,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
41	INVERSION EN PROYECTOS DE PREVENCION DE DESASTRES NATURALES	S/. 20,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
42	MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	S/. -	S/. 224,528.00	S/. 219,927.70	S/. 215,910.70	S/. 215,910.70	S/. 215,910.70	S/. 215,910.70
43	MANTENIMIENTO DE CANALES DE RIEGO	S/. -	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00	S/. 2,500.00
44	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	S/. 123,159.00	S/. 274,801.00	S/. 165,771.30	S/. 159,272.80	S/. 159,272.80	S/. 159,272.80	S/. 159,272.80
45	MANTENIMIENTO DE LOCALES COMUNALES Y MUNICIPALES	S/. -	S/. 24,556.00	S/. 24,556.00	S/. 14,434.25	S/. 14,434.25	S/. 14,434.25	S/. 14,434.25
46	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	S/. 38,557.00	S/. 162,216.00	S/. 161,969.60	S/. 161,969.60	S/. 161,969.60	S/. 161,969.60	S/. 161,969.60
47	MANTENIMIENTO DE VIAS DE ACCESO	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
48	MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO DEL COLEGIO CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI DEL CASERIO DE HUAMAS, DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/. 32,288.00	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. 2,000.00	S/. -
49	MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/. -	S/. 74,870.00	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00	S/. 1,500.00
50	MANTENIMIENTO Y AMPLIACION DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO CHILCABAMBA, CARHUAPARA, PACARISCA, TRES CRUCES, COCHAUCRO DEL DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/. -	S/. 38,001.00	S/. 37,999.25	S/. 21,839.77	S/. 21,839.77	S/. 21,839.77	S/. 21,839.77
51	MEJORAMIENTO DE BAÑOS HUMEDOS EN ALPABAMBA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/. 85,000.00	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -	S/. -
52	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD	S/. -	S/. 1,800.00	S/. 1,800.00	S/. 1,800.00	S/. 1,800.00	S/. 1,800.00	S/. 1,800.00

53	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO ANTONIO RAYMONDI DE YANAMA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/.	100,000.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-
54	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS LOCALIDADES DE YANAMA, MAYUSH, ALPABAMBA, PACARISCA, YERBABUENA Y CHILCABAMBA, DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/.	-	S/.	168.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-
55	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE YANAMA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/.	100,000.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-
56	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.P N 86638 NESTOR EDMUNDO ESCUDERO OLIVEROS DE CHALHUA DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/.	-	S/.	5,000.00	S/.	5,000.00	S/.	5,000.00	S/.	5,000.00	S/.	5,000.00	S/.	5,000.00
57	MEJORAMIENTO DE RIEGO TECNIFICADO JIRCA DE LA LOCALIDAD DE YANAMA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/.	40,000.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-
58	MEJORAMIENTO DE VIAS	S/.	-	S/.	2,977,934.00	S/.	2,977,934.00	S/.	2,947,883.00	S/.	2,947,883.00	S/.	2,947,883.00	S/.	2,949,883.00
59	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO	S/.	-	S/.	40,999.00	S/.	40,997.68	S/.	29,834.38	S/.	29,834.38	S/.	29,834.38	S/.	29,834.38
60	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA Y DESAGUE	S/.	-	S/.	6,000.00	S/.	6,000.00	S/.	6,000.00	S/.	6,000.00	S/.	6,000.00	S/.	6,000.00
61	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE DE LOS SECTORES DE CARHUACASHA, HUACATUCOC, HUAMANTANGA, CARHUAPARA Y SHIRAPAMPA, CASERIO DE CHILCABAMBA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/.	-	S/.	1,315,937.00	S/.	1,315,936.00	S/.	1,306,854.00	S/.	1,306,854.00	S/.	1,306,854.00	S/.	1,306,854.00
62	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DEL CASERIO DE CHALHUA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY - ANCASH	S/.	80,000.00	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-	S/.	-
63	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL DE IRRIGACION TRAMO LLANLLA - PACARISCA - ALPABAMBA DEL DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/.	-	S/.	11,000.00	S/.	11,000.00	S/.	11,000.00	S/.	11,000.00	S/.	11,000.00	S/.	11,000.00
64	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE YANAMA, DISTRITO DE YANAMA - YUNGAY – ANCASH	S/.	-	S/.	1,850,084.00	S/.	1,850,083.00	S/.	1,843,557.00	S/.	1,843,557.00	S/.	1,843,557.00	S/.	1,843,557.00
65	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DEL CENTRO POBLADO DE HUAMAS, DISTRITO DE YANAMA, YUNGAY, ANCASH	S/.	-	S/.	3,253,060.00	S/.	3,209,070.23	S/.	3,218,559.42	S/.	3,218,559.42	S/.	3,218,559.42	S/.	3,218,559.42
66	MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	S/.	-	S/.	83,047.00	S/.	68,499.50	S/.	68,499.50	S/.	68,499.50	S/.	68,499.50	S/.	68,499.50
67	NORMAR Y FISCALIZAR	S/.	139,022.00	S/.	94,110.00	S/.	91,975.70	S/.	91,002.14	S/.	91,002.14	S/.	91,002.14	S/.	91,002.14

68	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	S/.	13,240.00	S/.	13,755.00	S/.	13,753.72	S/.	13,753.72	S/.	13,753.72	S/.	13,753.72	S/.	13,753.72
69	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR – SERENAZGO	S/.	48,348.00	S/.	46,308.00	S/.	46,108.00	S/.	46,108.00	S/.	46,108.00	S/.	46,108.00	S/.	46,108.00
70	PREVENCION, CONTROL Y ERRADICACION DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES	S/.	-	S/.	15,000.00	S/.	15,000.00	S/.	15,000.00	S/.	15,000.00	S/.	15,000.00	S/.	15,000.00
71	PROGRAMA DE VACACIONES UTILES	S/.	-	S/.	66,132.00	S/.	66,131.50	S/.	62,964.50	S/.	62,964.50	S/.	62,964.50	S/.	62,964.50
72	PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS	S/.	54,000.00	S/.	13,000.00	S/.	13,000.00	S/.	13,000.00	S/.	13,000.00	S/.	13,000.00	S/.	13,000.00
73	PROYECTO AGROFORESTAL	S/.	90,029.00	S/.	230,179.00	S/.	147,016.00	S/.	110,971.80	S/.	110,971.80	S/.	10,971.80	S/.	110,971.80
74	SUPERVISION DE LOS PROYECTOS EN EJECUCION	S/.	-	S/.	140,256.00	S/.	140,256.00	S/.	136,250.50	S/.	136,250.50	S/.	136,250.50	S/.	136,250.50
75	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO	S/.	-	S/.	11,850.00	S/.	11,850.00	S/.	8,887.50	S/.	8,887.50	S/.	8,887.50	S/.	8,887.50
76	VIGILANCIA COMUNITARIA EN DESARROLLO INFANTIL Y CALIDAD DEL SERVICIO	S/.	-	S/.	22,000.00	S/.	22,000.00	S/.	13,712.14	S/.	13,712.14	S/.	13,712.14	S/.	13,712.14
	TOTAL DE GASTO EJECUTADO Y EN PROCESO DE EJECUCION 2015 - 206	S/.	2,829,237.00	S/.	5,877,769.00	S/.	14,245,093.38	S/.	13,452,831.46	S/.	13,452,831.46	S/.	13,452,831.46	S/.	13,452,831.46

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación documentaria: De acuerdo a la revisión de la gestión presupuestaria 2015 – 2016, la municipalidad distrital de Yanama conto con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) S/. 2,829,237.00, con una diferencia en ambos periodos de S/. 373,459.28 representando un aumento significativo para el periodo 2016, Presupuesto Institucional Modificado (PIM) S/. 15,877,769.00 equivalente a 561.20% del PIA, Certificación presupuestal S/. 14,245,093.38, Compromiso Anual S/. 13,452,831.46, Compromisos Mensual, Devengado, Girado de S/. 13,452,831.46, de acuerdo al análisis de la gestión de presupuesto referente al Tabla N° 42 y Tabla N°43 adquisición de bienes, de servicios prestado o proyecto ejecutado del 100% del PIM, se realizó el 89.72% de la certificación presupuestal, se ejecutó el 84.73% del total de presupuesto denotando buena capacidad de gestión y gasto presupuestal, con una diferencia que de 2,424,937.54 equivalente al 15.27% del total del PIM, referente a compra de bienes y servicios prestados con un total de 48 obras entregadas y 31 en proceso de ejecución de acuerdo al cuadro N° 43.

Tabla 44: Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO	: 02 YUNGAY										
PROVINCIA	: 20 YUNGAY										
ENTIDAD	: 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA [300250]				-0.50						
ACTIVO						**PASIVO Y PATRIMONIO**					
ACTIVO CORRIENTE	**2016**	**%**	**2015**	**%**	**VARIACION**	**PASIVO CORRIENTE**	**2016**	**%**	**2015**	**%**	**VARIACION**
Efectivo y equivalente de efectivo	3511670.61	5.42	2951978.38	5.61	559692.23	Sobregiros bancarios	0.00		0.00		0.00
inversiones disponibles	0.00		0.00		0.00	Cuentas por pagar a proveedores	775689.08	1.20	760014.80	1.45	-15674.28
Cuentas por cobrar (Neto)	44823.90	0.07	44823.90	0.09	0.00	Impuestos, contribuyentes y Otros	8734.17	0.01	2849.17	0.01	-5885.00
Otras cuentas por Cobrar (Neto)	66612.03	0.10	66612.03	0.13	0.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	304.00	0.00	304.00	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	201423.58	0.31	23878.85	0.05	177544.73	Obligaciones Previcionales	0.00		0.00		0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	417449.55	0.64	357988.68	0.68	59460.87	Operaciones de Credito	0.00		0.00		0.00
Otras cuentas del Activo	2581915.69	3.98	2593095.50	4.93	-11179.81	Parte Cte. Deudas a largo plazo	0.00		0.00		0.00
						Otraz cuentas del pasivo	100200.00	0.15	100000.00	0.19	200.00
TOTAL CUENTA CORRIENTE	**6823895.36**	10.53	**6038377.34**	11.48	**785518.02**	**TOTAL PASIVO CORRIENTE**	**884927.25**	1.37	**863167.97**	1.64	**21759.28**
ACTIVO NO CORRIENTE						**PASIVO NO CORRIENTE**					
Cuentas por cobrar a Largo Plazo	0.00		0.00		0.00	Deudas a largo plazo	0.00		0.00		0.00
Otras Ctas. Por cobrar a Largo Plazo	0.00		0.00		0.00	Cuentas por pagar a proveedores	0.00		0.00		0.00
Inversiones (Neto)	0.00		0.00		0.00	Beneficios sociales	18726.44	0.03	18726.44	0.04	0.00
Propiedades de Inversion	0.00		0.00		0.00	Oblihacones Previcionales	0.00		0.00		0.00
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	53844385.00	83.07	43447159.74	82.62	10397225.26	Provisionales	0.00		0.00		0.00
Otras cuentas del Activo (Neto)	4148636.89	6.40	3102823.09	5.90	1045813.80	Otras cuentas del pasivo	0.00		0.00		0.00
						Ingresos Diferidos	0.00		0.00		0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**57993021.89**	89.47	**46549982.83**	88.52	**11443039.06**						
						TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**18726.44**	0.03	**18726.44**	0.04	**0.00**
TOTAL ACTIVO	**64816917.25**	100	**52588360.17**	100	**12228557.08**	**TOTAL PASIVO**	**903653.69**	1.39	**881894.41**	1.68	**21759.28**
						PATRIMONIO					
						Hacienda nacional	34462124.97	53.17	34462124.97	65.53	0.00
CUENTAS DE ORDEN	**3396751.37**		**3376090.17**		**20661.20**	hacienda nacional adicional	0.00		0.00		0.00
						Resultados no relasados	0.00		0.00		0.00
						Resultados acumulados	29451138.59	45.44	17244340.79	32.79	12206797.80
						TOTAL PATRIMONIO	**63913263.56**	98.61	**51706465.76**	98.32	**12206797.80**
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**64816917.25**	100	**52588360.17**	100.00	**12228557.08**
						CUENTAS DE ORDEN	**3396751.37**		**3376090.17**		**20661.20**

Fuente: Elaboración propia

Interpretación documentaria de los EE.FF: De acuerdo a los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 – 2016 de la municipalidad distrital de Yanama, se concluye que en el efectivo y equivalente de efectivo se tiene saldos de los recursos que la entidad mantiene en las cuentas corrientes así como en las cuentas únicas de tesoro, de acuerdo a las disposiciones del sistema nacional de tesorería, tenemos una variación del s/. 559,692.23, el rubro que más representa es por canon y sobre canon con un total del 79.20%, segundo rubro es foncomun con un total de 10.69%, cuentas por cobrar representa el derecho de cobranza de los tributos, venta de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos, no se cuenta con variación, otras cuentas por cobrar representa el derecho de cobranza a favor de la entidad, por deudas contraídas por los organismos públicos asumida por el gobierno, los depósitos en garantía entregados, documentos cancelatorios, adelanto por tiempo de servicio y otros que se apliquen en la cuenta, no se cuenta con variación, inventarios el saldo existente en esta cuenta del ejercicio 2016 representa a la existencia mayor referente al ejercicio anterior (stock almacenado y/o existente). esto refleja que las salidas de almacén no se vienen efectuando con el registro adecuado, siendo competente de la unidad de almacén quien no presenta oportunamente los reportes a la oficina de contabilidad para el registro correspondiente; lo que conlleva a que el sistema se refleje stock almacenado en almacén, con una variación de s/. 177,544.73, servicios y otros pagados por anticipado representa a los anticipos otorgados como son viáticos para cumplir comisiones de servicio y encargos generales, las mismas representan la condición de pendientes de rendición, con una

variación del s/. 59,450.87, otras cuentas del activo representa a los anticipos a contratistas, entrega de dinero para compra de bienes y servicios para el desarrollo de determinadas actividades que a la fecha se encuentran pendientes de rendición, los fondos de recursos ordinarios administrados por tesoro público asignado a la municipalidad para el pago de la ejecución de los proyectos de inversión según convenios suscritos siendo el mayor representante con un 93.21% de acuerdo al total de las cuentas del activo, con una variación de –s/. 11,179.81, edificios, estructuras y activo no producidos representa el valor de bienes tangibles de uso en la actividad de la entidad y aquellos destinados al servicio público, así como las construcciones en curso que viene ejecutando la entidad bajo diversas modalidades; con una variación de s/. 10,397,225.26, el rubro más significativo en cuenta lo representa las construcciones en curso en un 91.35% del total de la cuenta, significando que a la fecha no se viene realizando las rebajas y traspasos de cuenta por la culminación de la ejecución de las obras, otras cuentas del activo representa los saldos sujetos a restricción, las inversiones efectuadas en estudios de pre-inversión para la ejecución de futuros proyectos, bienes culturales y otros activos tangibles, con una variación de -s/. 1,045,813.80, el rubro con mayor cuenta de gasto es por la elaboración de expedientes técnicos, cuentas por pagar a proveedores representa las obligaciones contraídas con terceros en la adquisición de bienes y servicios pendientes de cancelación por toda fuente de financiamiento, con una variación de -s/. 15,674.28, el rubro más significativo es de activos no financieros por pagar, impuestos contribuciones y otros representa las obligaciones pendientes de cancelación que

corresponden a los impuestos y contribuciones por toda fuente de financiamiento, con una variación de -s./ 5,885.00, remuneraciones y beneficios sociales representa las obligaciones con los trabajadores de la municipalidad por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales, no se cuenta con variación, otras cuentas del pasivo representa las obligaciones contraídas con terceros pendientes de cancelación con referencia a las deudas de largo plazo, con una variación de s/. 200.00, beneficios sociales no presenta variación con respecto al ejercicio anterior, hacienda nacional no presenta variación con respecto al ejercicio anterior, resultados acumulados representa el resultado originado en ambos ejercicios así como los resultados acumulados de los ejercicios anteriores, se cuenta con una variación de s/. 12,206,797.80 este rubro constituye un incremento con relación al periodo anterior, ingreso tributarios netos representa los ingresos de tributos generados en ambos periodos las cuales representan a los impuestos prediales, con una variación de s./ 3,163.73, ingresos no tributarios representan los ingresos generados por la venta de bienes producidos, prestación de servicios a terceros, correspondientes a rdr, con una variación de s/. 2,135.00, traspasos y remesas recibidas representan los traspasos y remesas recibidas de recursos de tesoro público destinados para la ejecución de gasto de capital y gastos corrientes, con una variación de s/. 5,413,937.51, el rubro más significativo el de recursos ordinarios para la ejecución y supervisión de proyectos según convenios suscritos, ingresos financieros representa ingresos percibidos por intereses de depósitos distintos, cuenta con una variación de –s/. 24,901.89.

4.3. Prueba de Hipótesis

1. HIPÓTESIS GENERAL

A) Formulación de la hipótesis nula (Ho)

El sistema integrado de administración financiera no influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.

B) Formulación de la hipótesis alternante (Ha)

El sistema integrado de administración financiera influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.

C) Nivel de significación (α)

$\alpha = 0.05$

D) Cálculo de la prueba estadística

Tabla 45: Sistema Integrado de Administración Financiera asociado a la Gestión Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016

TABLA CRUZADA SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA*GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Recuento		GESTIÓN PRESUPUESTARIA			
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	Total
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	2	0	2
	Muy favorable	0	3	4	7
Total		1	5	4	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 46 Prueba del Chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,400	4	,003
Razón de verosimilitud	13,863	4	,008
Asociación lineal por lineal	7,204	1	,007
N de casos válidos	10		

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 47: Medidas Simétricas

Medidas simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,788	,003
N de casos válidos		10	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

$$X_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} = 16.4$$

Donde X_c^2, es el valor estadístico calculado con datos provenientes de las entrevistas, que han sido procesados con el Software Estadístico SPSS.

Hallamos el valor teórico de Chi-cuadrado,

X_t^2: Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi Cuadrado., donde

k: filas, r = columnas, gl = grados de libertad

$$X^2_{t,(3-1)(3-1)} = X^2_{t,4}=9.488$$

E) Toma de decisiones

Gráfico 32 Prueba de Chi-cuadrado.

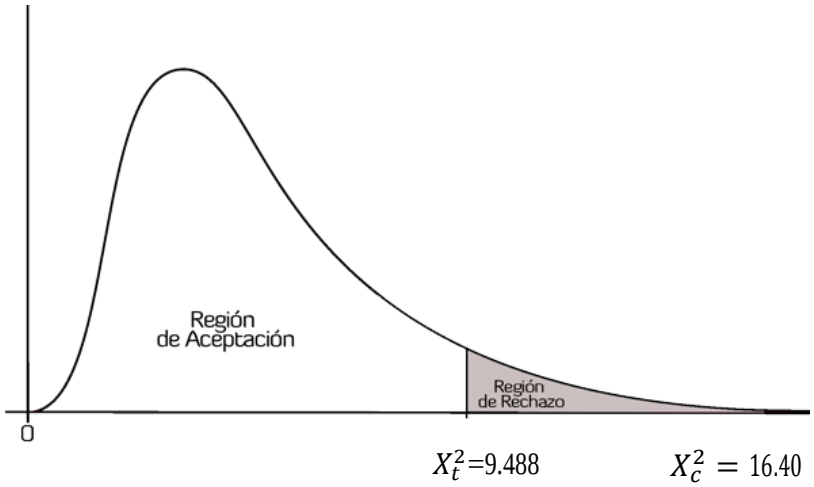

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 33: Prueba de dispersión

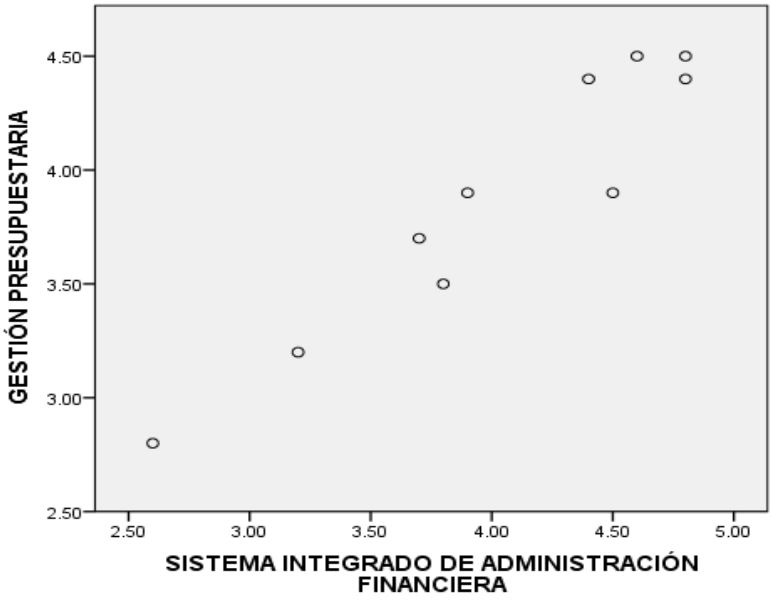

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Interpretación: Se observa que el valor calculado estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($x^2 = 16.4 > x^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95%, que el sistema integrado de

administración influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016.

De acuerdo a la tabla N° 45, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a la gestión presupuestaria, 4 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a la gestión presupuestaria, así mismo, 4 encuestados califican muy favorable al SIAF y la gestión presupuestaria, por otra parte un encuestado califica muy favorable al SIAF pero sólo favorable a la gestión presupuestaria; lo mismo se puede apreciar en el tabla N° 46, 47 y grafico N° 33 en el que se puede apreciar una relación favorable entre SIAF y gestión presupuestaria en el cual se obtiene un coeficiente de contingencia de 78.8%.

2. PRIMERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

A) Formulación de la hipótesis nula (Ho)

   El SIAF no contribuye favorablemente en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad distrital de Yanama.

B) Formulación de la hipótesis alternante (Ha)

   El SIAF contribuye favorablemente en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad distrital de Yanama.

C) Nivel de significación (α)

   $\alpha = 0.05$

D) Cálculo de la prueba estadística

Tabla 48 Información Integral asociado a la ejecución de Recursos Financieros

Tabla cruzada

		Recuento			
		RECURSOS FINANCIEROS			
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	Total
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	2	0	2
	Muy favorable	0	4	3	7
Total		1	6	3	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 49 Prueba del Chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,000	4	,007
Razón de verosimilitud	11,229	4	,024
Asociación lineal por lineal	5,818	1	,016
N de casos válidos	10		

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 50: Medidas Simétricas

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,764	,007
N de casos válidos		10	

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

$$X_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} = 14.00 \ .$$

Donde X_c^2, es el valor estadístico calculado con datos provenientes de las entrevistas, que han sido procesados con el Software Estadístico SPSS. Hallamos el valor teórico de Chi-cuadrado,

X_t^2: Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi Cuadrado., donde

k: filas, r = columnas, gl = grados de libertad

$$X^2_{t,(3-1)(3-1)} = X^2_{t,4}=9.488$$

E) Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.

Gráfico 34 Prueba de Chi-cuadrado.

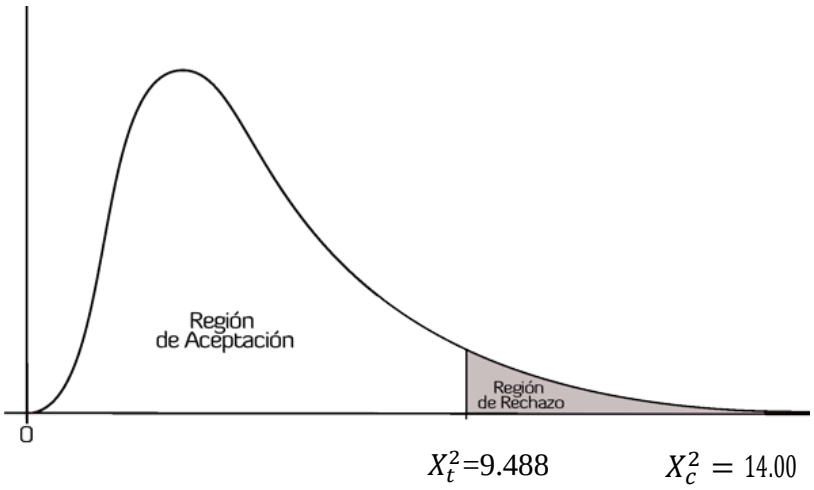

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 35: Dispersión

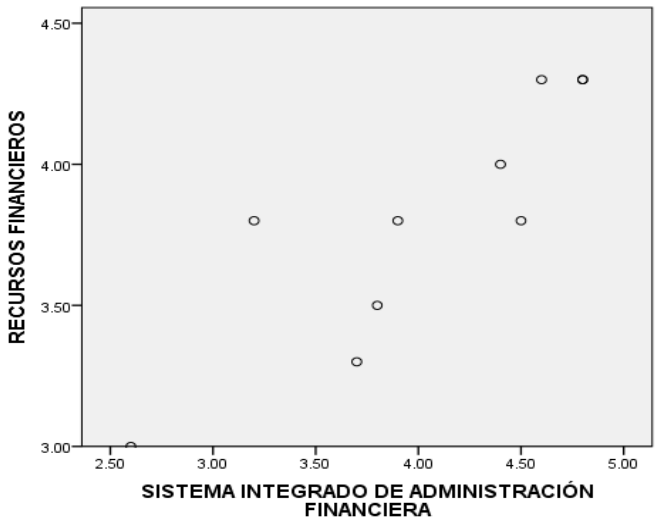

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Se observa que el valor calculado estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($X^2 = 14.00 > X^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95% aceptar la hipótesis alterna, es decir el SIAF, influye favorablemente en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016.

De acuerdo a la tabla N° 48, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a los recursos financieros, 4 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a los recursos financieros, así mismo, 3 encuestados califican muy favorable al SIAF y los recursos financieros, por otra parte 2 encuestados califican muy favorable al SIAF pero sólo favorable a los recursos financieros; lo mismo se puede apreciar en el tabla N° 49, 50 y grafico N° 35 en el que se puede apreciar una relación favorable entre SIAF y gestión presupuestaria en el cual se obtiene un coeficiente de contingencia de 76.4%.

3. SEGUNDA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

A) Formulación de la hipótesis nula (Ho)

El SIAF no influye positivamente en la gestión de la información financiera.

B) Formulación de la hipótesis alternante (Ha)

El SIAF influye positivamente en la gestión de la información financiera.

C) Nivel de significación (α)

α = 0.05

D) Cálculo de la prueba estadística

Tabla 51 Ejecución Presupuestaria asociado a la Información Financiera

Tabla cruzada

Recuento

		INFORMACIÓN FINANCIERA			
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	Total
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	3	1	4
	Muy favorable	0	1	4	5
Total		1	4	5	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 52 Prueba de Chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,025	4	,011
Razón de verosimilitud	9,364	4	,053
Asociación lineal por lineal	5,374	1	,020
N de casos válidos	10		

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 53: Medidas Simétricas

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,752	,011
N de casos válidos		10	

Fuente: Elaboración propia.

$$X_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} = 13.025 \ .$$

Donde X_c^2, es el valor estadístico calculado con datos provenientes de las entrevistas, que han sido procesados con el Software Estadístico SPSS.

Hallamos el valor teórico de Chi-cuadrado,

X_t^2: Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi Cuadrado., donde k: filas, r = columnas, gl = grados de libertad

$$X^2_{t,(3-1)(3-1)} = X^2_{t,4}=9.488$$

E) Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.

Gráfico 36 Prueba de Chi-cuadrado.

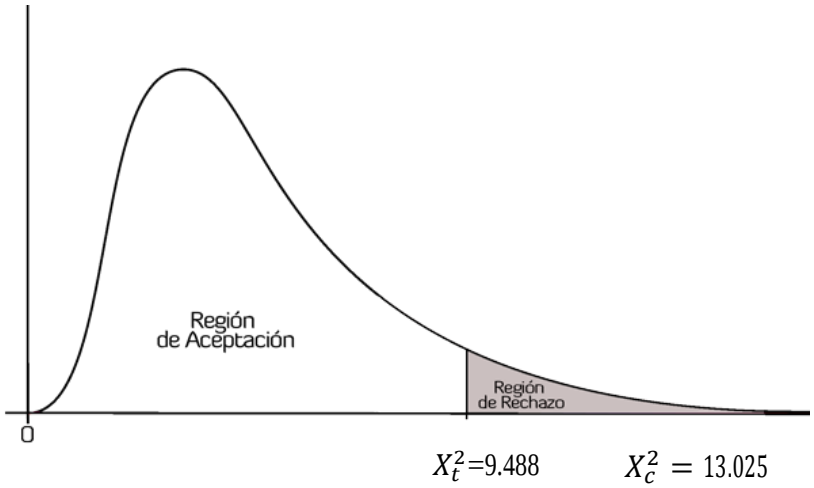

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 37: Dispersión.

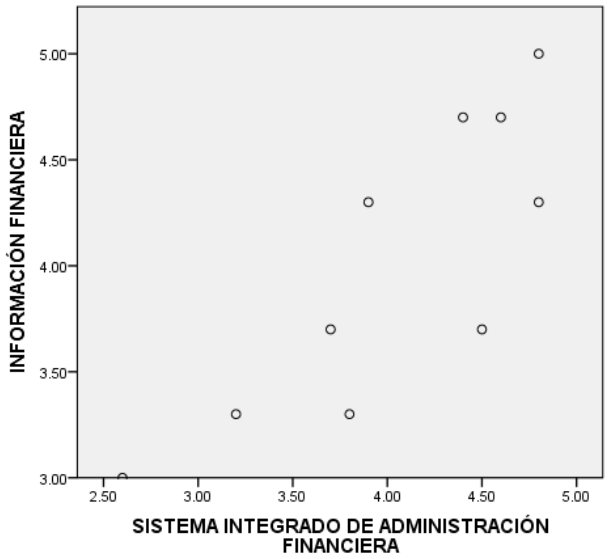

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Se observa que el valor calculado estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($X^2 = 13.025 > X^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95% aceptar la hipótesis alterna, es decir la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF influye positivamente en la información financiera de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016.

De acuerdo a la tabla N° 51, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a la información financiera, 3 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a la información financiera y solo un encuestado califica como favorable al SIAF y muy favorable a la información financiera, así mismo 4 encuestados califican muy favorable al SIAF y la información financiera, por otra parte 1 encuestados

califican muy favorable al SIAF pero sólo favorable a la información financiera; lo mismo se puede apreciar en el tabla N° 52, 53 y grafico N° 37 en el que se puede apreciar una relación favorable entre SIAF y gestión presupuestaria en el cual se obtiene un coeficiente de contingencia de 75.2%.

4. TERCERA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

A) Formulación de la hipótesis nula (Ho)

El SIAF no contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros.

B) Formulación de la hipótesis alternante (Ha)

El SIAF contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros.

C) Nivel de significación (α)

$\alpha = 0.05$

D) Cálculo de la prueba estadística

Tabla 54: Operaciones Financieras asociado a Asignación y uso de los Recursos Financieros

Tabla cruzada

Recuento

		ASIGNACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS			Total
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable	
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	2	2	0	4
	Muy favorable	0	3	2	5
Total		3	5	2	10

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 55 Prueba de Chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,267	4	,180
Razón de verosimilitud	8,318	4	,081
Asociación lineal por lineal	4,826	1	,028
N de casos válidos	10		

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 56: Medidas Simétricas.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,621	,180
N de casos válidos		10	

Fuente: Elaboración propia.

$$X_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} = 6.267 \ .$$

Donde X_c^2, es el valor estadístico calculado con datos provenientes de las entrevistas, que han sido procesados con el Software Estadístico SPSS.

Hallamos el valor teórico de Chi-cuadrado,

X_t^2: Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi Cuadrado., donde
k: filas, r = columnas, gl = grados de libertad

$$X^2_{t,(3-1)(3-1)} = X^2_{t,4} = 9.488$$

E) Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.

Gráfico 38 Prueba de Chi-cuadrado.

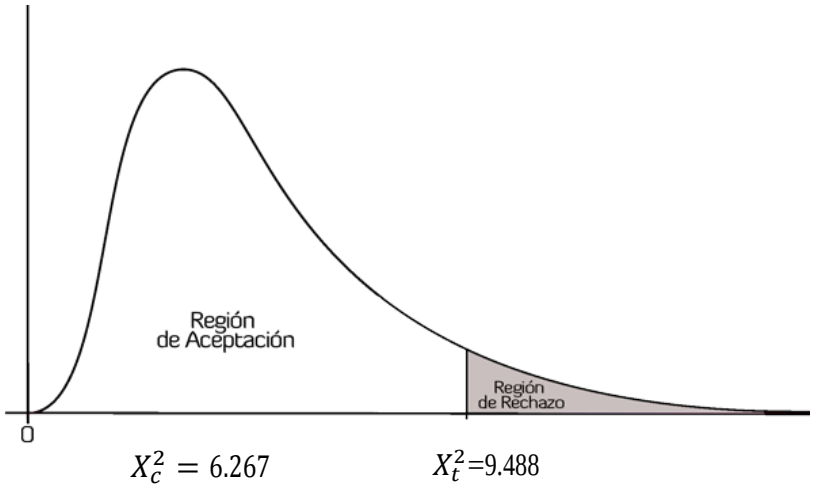

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 39: Dispersión.

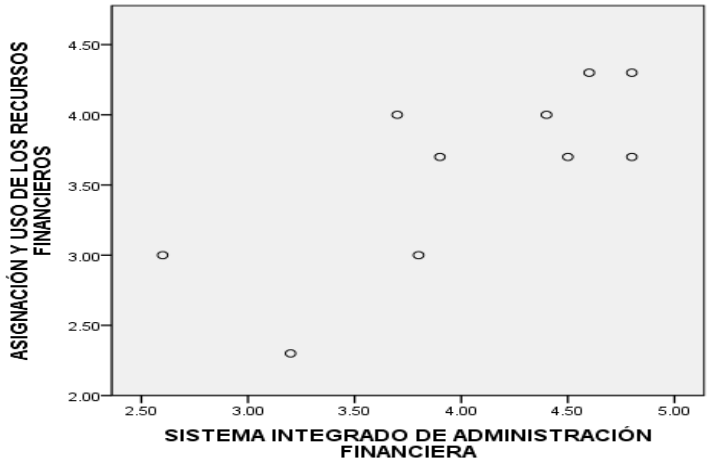

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Se observa que el valor calculado estadístico Chi-cuadrado es menor que el valor teórico ($X^2 = 6.267 < X^2_t = 9.488$), ello implica aceptar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95% rechazar la hipótesis alterna, es decir El SIAF no contribuye la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016.

De acuerdo a la tabla N° 54, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF de la misma manera a la asignación y uso de los recursos financieros, 2 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a la asignación y uso de los recursos financieros y 2 encuestados califican como favorable al SIAF y desfavorable a la asignación y uso de los recursos financieros, así mismo 2 encuestados califican muy favorable al SIAF y la asignación y uso de los recursos financieros, por otra parte 3 encuestados califican muy favorable al SIAF pero sólo favorable a la

asignación y uso de los recursos financieros; lo mismo se puede apreciar en el tabla N° 55, 56 y grafico N° 39 en el que se puede apreciar una relación favorable entre SIAF y gestión presupuestaria en el cual se obtiene un coeficiente de contingencia de 62.10%.

5. CUARTA HIPÓTESIS ESPECÍFICA

A) Formulación de la hipótesis nula (Ho)

El SIAF no contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestal.

B) Formulación de la hipótesis alternante (Ha)

El SIAF contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestal.

C) Nivel de significación (α)

$\alpha = 0.05$

D) Cálculo de la prueba estadística

Tabla 57: Registro de Operaciones asociado a los Resultados de Gestión Presupuestal

Tabla cruzada

Recuento

		RESULTADOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL			Total
		Muy desfavorable	Favorable	Muy favorable	
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Desfavorable	1	0	0	1
	Favorable	0	4	0	4
	Muy favorable	0	0	5	5
Total		1	4	5	10

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 58 Prueba de Chi-cuadrado.

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	20,000	4	,000
Razón de verosimilitud	18,867	4	,001
Asociación lineal por lineal	8,495	1	,004
N de casos válidos	10		

Fuente: Encuesta (Elaboración propia).

Tabla 59: Medidas Simétricas

Medidas simétricas			
		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coeficiente de contingencia	,816	,000
N de casos válidos		10	

Fuente: Elaboración propia.

$$X_c^2 = \sum \frac{(O_i - E_i)^2}{E_i} = 20.00 \ .$$

Donde X_c^2, es el valor estadístico calculado con datos provenientes de las entrevistas, que han sido procesados con el Software Estadístico SPSS.

Hallamos el valor teórico de Chi-cuadrado,

X_t^2: Valor del estadístico obtenido en la tabla Chi Cuadrado., donde

k: filas, r = columnas, gl = grados de libertad

$$X^2_{t,(3-1)(3-1)} = X^2_{t,4}=9.488$$

E) Toma de decisiones

Se debe comparar los valores de la Prueba con los valores de la tabla.

Gráfico 40 Prueba de Chi-cuadrado.

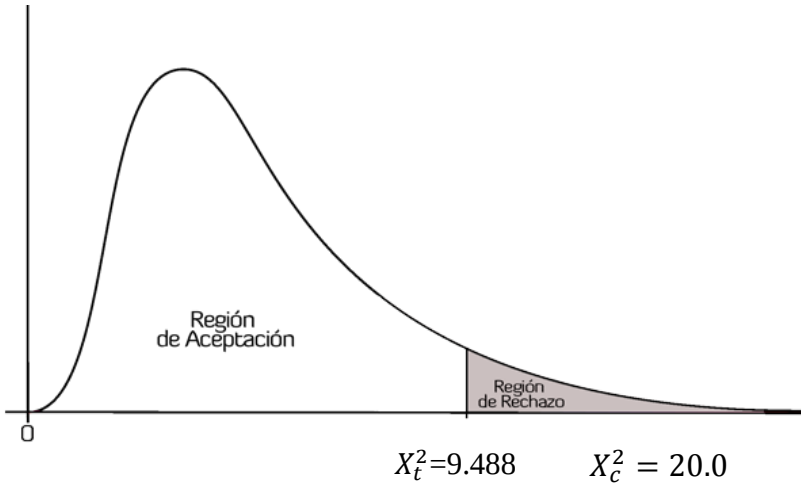

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 41: Dispersión.

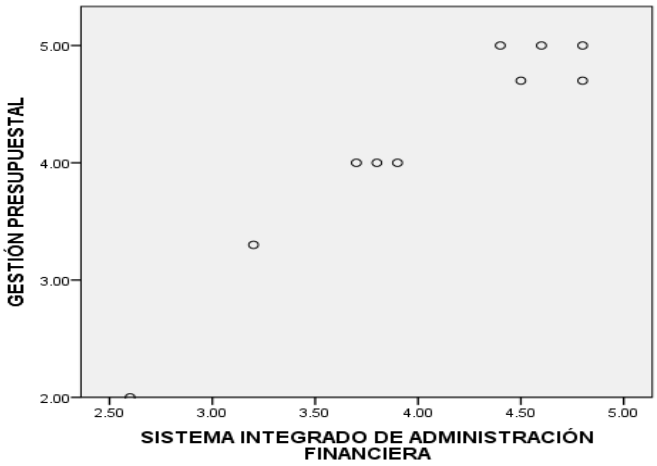

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el valor calculado estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($X^2 = 20.0 > X^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95%, aceptar la hipótesis alterna, es decir el SIAF contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestal de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016.

De acuerdo a la tabla N° 56, se puede apreciar que, un encuestado califica como desfavorable al SIAF y muy desfavorable a los resultados de gestión presupuestal, 4 encuestados califican como favorable al SIAF y favorable a los resultados de gestión presupuestal, así mismo 5 encuestados califican muy favorable al SIAF y los resultados de gestión presupuestal; lo mismo se puede apreciar en el tabla N° 57, 58 y grafico N° 40, 41 en el que se puede apreciar una relación favorable entre SIAF y gestión presupuestaria en el cual se obtiene un coeficiente de contingencia de 81.6%.

4.4. Interpretación y discusión de resultados, según cada uno de las hipótesis

Con respecto al objetivo general expresado del modo siguiente "Demostrar cómo influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 - 2016.", Los estadígrafos aplicados, en la prueba de hipótesis concluyen que: en el Grafico N° 32 se observa que el valor calculado del estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($X_c^2 = 16.4 > X_t^2 = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95%, es decir el sistema integrado de administración financiera influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016, asimismo, obteniendo un coeficiente de contingencia de 0.788, es decir existe una intensidad de influencia del SIAF en la gestión presupuestaria de un 78.8%, los resultados encontrados tienen similitud con el estudio de (Nieto 2014), En su tesis "El

Sistema Integrado de Administración (SIAF-SP) y la gestión financiera presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, periodo 2011-2013", presentada para optar el Grado de Doctor en Contabilidad y Finanzas, en la Universidad de San Martin de Porres. Llegó a la siguiente conclusión:

Se logró determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, pues adolece de un sistema informático, así mismo establece que el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público, sin embargo el personal encargado del manejo de este sistema no está debidamente capacitado, también se logró determinar que la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público, pero es necesario establecer controles de todas las operaciones, se logró establecer asimismo que la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público, sin embargo, es necesario contar con las herramientas suficientes para que el registro de las operaciones sea eficiente y eficaz. (pp. 154-155).

Con respecto al primer objetivo específico: Examinar cómo influye el SIAF, en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad, los estadígrafos aplicados, en la prueba de hipótesis concluyen que: Se observa que el valor calculado del estadístico Chi-cuadrado según el Grafico N°34 es mayor que

el valor teórico ($X^2 = 14.00 > X^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula Con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95% es decir el sistema integrado de administración financiera, contribuye favorablemente en la la gestión de los recursos financieros de la municipalidad, asimismo obteniendo un coeficiente de contingencia de 0.7640, es decir existe una intensidad de influencia del SIAF en la gestión Presupuestaria de un 76.40%, Los resultados encontrados tienen similitud con el estudio de (Gómez 2012), en su tesis "Incidencia del Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales (SIAF-GL) en la gestión financiera de las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, periodo 2011-2012", presentada para optar el Título Profesional de Contador Público, en la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo". Llegó a la siguiente conclusión:

La incidencia del Sistema de Administración Financiera para gobiernos locales (SIAF-GL), incide directamente en la gestión financiera de las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, lo que se ha demostrado al aceptar la hipótesis de la investigación. El sistema integrado de Administración Financiera de acuerdo a sus procesos de diagnóstico en sub – desarrollo con un puntaje de 2.935. Por otra parte, la gestión financiera se diagnostica satisfactorio con un puntaje de 3.176 de acuerdo a la ejecución del presupuesto, la ejecución de fondos y los procesos contables. Como también la falta de conocimiento en el manejo del sistema y el desconocimiento de las normas que la rige, también el Sistema de Administración Financiera para gobiernos locales (SIAF-GL), incide

directamente en la ejecución del presupuesto de acuerdo a la formulación, asignación mensual y modificaciones. Dicha ejecución del presupuesto es satisfactorio con un puntaje de 3.207 para las municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, que vienen realizando inversiones en obras físicas sin tener en cuenta proyectos económicos para poder recaudar ingresos propios en el presente con en un futuro. (pp. 77-78).

Con respecto al segundo objetivo específico: Examinar cómo influye el SIAF, en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad, los estadígrafos aplicados, en la prueba de hipótesis el valor calculado del estadístico Chi-cuadrado según la gráfica N° 36 es mayor que el valor teórico ($X^2 = 13.025 > X^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95% aceptar la hipótesis alterna, es decir que el SIAF, influye positivamente en la gestión de la información financiera, asimismo obteniendo un coeficiente de contingencia de 0.7520, es decir existe una intensidad de influencia del SIAF en la gestión de la información financiera de un 75.20%, los resultados encontrados tienen similitud con el estudio de (Príncipe 2014), En su tesis "Influencia del Sistema Integrado de Administración Financiera en el uso transparente de los recursos públicos de la Municipalidad de Supe, 2012", presentada para optar el Título Profesional de Contador Público, en la Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo". Llegó a la siguiente conclusión:

El presente trabajo de investigación conlleva a la conclusión general de que la aplicación del Sistema Integrado de Administración financiera – SIAF en

la Municipalidad Distrital de Supe, como medio para registrar la información presupuestaria del gasto, influye directamente en el manejo transparente de los recursos públicos; puesto que de la población que conoce el SIAF, el 78.6% manifiesta que si contribuye con la transparencia, el 14.3% que no lo hace y el 7.1% no sabe. Al respecto, también la teoría del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, mencionada en el marco teórico, plantea que puede apoyar al mejoramiento de la productividad del gasto público, en el contexto del gobierno local, permitiendo ordenar el criterio de urgencia y las características que se exigen para mejorar la calidad del gasto público y la relación gobierno ciudadanía. (p. 100).

Con respecto al tercer objetivo específico: Explicar de qué manera el SIAF, influye en la asignación y uso de los recursos financieros, los estadígrafos aplicados, en la prueba de hipótesis se observa que el valor calculado del estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($X^2 = 62.67 > X^2_t = 9.488$), ello implica aceptar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95% rechazar la hipótesis alterna, el SIAF, no contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros, asimismo obteniendo un coeficiente de contingencia de 0.7520, es decir que no existe una intensidad de influencia del SIAF en la asignación y uso de los recursos financieros de un 75.20%, los resultados encontrados tienen similitud con el estudio de (Campos 2014), En su tesis "La Administración Financiera y su Incidencia como elemento en los Gobiernos Locales de la Región La Libertad – Periodo 2011-2012", presentada para optar el Grado de Doctora en Contabilidad y

Finanzas, en la Universidad Nacional de Trujillo. Llegó a la siguiente conclusión:

La Administración Financiera como elemento integrador en los Gobiernos Locales de la Región La Libertad, permite optimizar el uso de los Recursos Públicos en objetivos y metas institucionales programadas, La información financiera es el principal producto del sistema de contabilidad y ofrece mayor seguridad debido al rigor metodológico que emplea. La información administrativa, dentro de lo posible, debe compatibilizarse con la financiera, utilizando herramientas informáticas facilitan en gran medida las labores de información, constituyendo en la actualidad un requisito fundamental para el funcionamiento eficiente y efectivo del sistema de administración financiera en los Gobiernos Locales o Municipalidades, asimismo una administración financiera integral permite mejorar el nivel de conocimiento del personal y funcionarios responsables de las áreas administrativas, así como de velar por buen uso de los recursos tal es el caso del programa del vaso de leche para erradicar la desnutrición, así como a través del área de Infraestructura promover el desarrollo social, educativo y de salud en la comunidad. (p. 45).

Con respecto al cuarto objetivo específico: Revelar de qué modo el SIAF, influye en los resultados de gestión presupuestal, los estadígrafos aplicados, en la prueba de hipótesis se observa que el valor calculado del estadístico Chi-cuadrado es mayor que el valor teórico ($X^2 = 20.00 > X^2_t = 9.488$), ello implica rechazar la hipótesis nula con un nivel de significación (α) del 5%, conllevando a establecer con un nivel de confianza del 95%, aceptar la hipótesis alterna, es decir el SIAF, contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros. asimismo obteniendo un

coeficiente de contingencia de 0.8160, es decir que no existe una intensidad de influencia del SIAF en la asignación y uso de los recursos financieros de un 81.60%, los resultados encontrados tienen similitud con el estudio de (Horna 2012), quien en su tesis En su tesis "El Sistema Integrado de Administración Financiera Sector Público y su incidencia en la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito – periodo 2010", presentada para optar el Titulo de Contador Público, en la Universidad Nacional de Trujillo. Llegó a la siguiente conclusión:

El problema existente en la Municipalidad Distrital de San Benito para una óptima transmisión de las operaciones registradas en el Sistema Integrado de Administración Financiera Sector Publico del periodo en estudio, es el deficiente servicio de energía eléctrica y de internet, así mismo la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito, administra, y custodia los ingresos que son recaudados mediante la Unidad de Tributación y Rentas, por concepto de predios y otros ingresos propios, en dicha área no cuenta con un sistema apropiado que permita controlar y optimizar la recaudación de los recursos, también la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito realiza sus pagos de bienes y servicios mediante cheques emitidos manualmente y de manera personalizada, presentando retrasos en los pagos respectivos ya que los proveedores tienen que viajar hasta la misma zona para recoger sus cheques. Una vez que el girado este aprobado por la Dirección Nacional del Tesoro Público. Además, los proveedores generalmente tienen sus cuentas bancarias en entidades financieras privadas ocasionándoles esto un mayor costo por los servicios bancarios de cobranza de cheque. (pp. 95-96).

CAPITULO V

5. Conclusiones

5.1. Conclusión General

En la investigación efectuada se logró demostrar que el sistema integrado de administración financiera influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodos 2015 – 2016, y validada estadísticamente por el modelo Chi cuadrado de Pearson a un nivel de confianza de 95% y las teorías consideradas en el presente estudio, lo que significa que existe relación directa entre el SIAF y la gestión presupuestal de la municipalidad en un 78.8%, pero que carece de plataforma informática, personal eficientemente capacitado en las distintas áreas de la gestión presupuestal.

5.2. Conclusiones específicas

a) Se determinó que el sistema integrado de administración financiera, contribuye favorablemente en la gestión de los recursos financieros, y validada estadísticamente por el modelo Chi cuadrado de Pearson a un nivel de confianza de 95% y las teorías consideradas en el presente estudio, lo que significa que existe relación directa entre el SIAF y la gestión de los recursos financieros de la municipalidad en un 76.40%, sin embargo el personal encargado del manejo de este sistema no está debidamente capacitado.

b) Se logró demostrar que el sistema integrado de administración financiera, influye positivamente en la gestión de la información financiera, y validada estadísticamente por el modelo chi cuadrado de Pearson a un nivel de confianza de 95% y las teorías consideradas en el presente estudio, lo que significa que existe relación directa entre el SIAF y la la gestión de la información financiera en un 76.40%, pero es necesario establecer controles de todas las operaciones.

c) Se logró establecer asimismo que el sistema integrado de administración financiera, no contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros, y validada estadísticamente por el modelo Chi cuadrado de Pearson a un nivel de confianza de 95% y las teorías consideradas en el presente estudio, lo que significa que existe relación indirecta entre el SIAF y la gestión de los recursos financieros de la municipalidad en un 62.10%, por consiguiente es necesario contar con las herramientas suficientes para que el registro de las operaciones sea correcta teniendo en cuenta la documentación sustentante y acorde a plazos establecidos en las directivas correspondientes.

d) Se determinó que el sistema integrado de administración financiera, contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestal, y validada estadísticamente por el modelo Chi cuadrado de Pearson a un nivel de confianza de 95% y las teorías consideradas en el presente estudio, lo que significa que existe

relación directa entre el SIAF y la gestión presupuestal en un 81.60%, pero es indispensable que existan mejoras permanentes en la ejecución presupuestaria y el registro de operaciones financieras, no solo del personal encargado, sino también de la alta directiva.

CAPITULO VI

6. Recomendaciones

6.1. Recomendación General

Con la finalidad de mejorar la gestión presupuestal en la municipalidad distrital de Yanama, se recomienda al alcalde, regidores y personal profesional que labora en esa municipalidad establezca he implemente políticas orientada a una administración municipal de calidad considerando: gestionar ante un operador mejore el servicio de internet, diseñar una adecuada plataforma informática, capacitación continua y motivación al personal conectados a una adecuada filosofía institucional a fin de realizar una gestión municipal eficiente, eficaz y transparente que permita brindar servicios de calidad a favor de la población de Yanama y centros poblados.

6.2. Recomendaciones Específicas

a) Se recomienda que el personal del área de presupuesto y planificación encargada del manejo de la información integral que se proporciona al DGPP y al MEF y luego es incorporado al sistema integrado de administración financiera debe contar con permanente capacitación en la elaboración del PIA, PCA, distribución del PCA, certificaciones presupuestales de acuerdo a las metas y objetivos basados en las necesidad de la población a fin de optimizar la gestión de los recursos públicos.

b) Se recomienda a los encargados del área de abastecimiento y logística realice un control exhaustivo sobre toda la información y documentación sustentadora, para el reconocimiento de gasto como son: cotizaciones, elaboración de orden de compra, orden de servicio, caja chica, viáticos, rendición de expedientes, se tenga en cuenta clasificadores de gasto actualizados, metas presupuestales de acuerdo a las cadenas programáticas, para la correcta ejecución de gasto.

c) Se recomienda al área de contabilidad con la finalidad de que las operaciones financieras realizadas a través del sistema integrado de administración financiera permita una mejor asignación y uso de los recursos financieros de la municipalidad, es necesario que las personas encargadas del manejo del SIAF deban estar capacitadas acorde a la área competente y cuenten con la experiencia necesaria para el manejo del sistema y lograr disminuir los errores en que se vienen incurriendo actualmente, para el registro de la fase de gasto contar con documentación sustentadora de todas las operaciones que se ingresen o carguen al sistema y que sean corroboradas acorde a normativas y directivas legales establecidos a fin de minimizar errores y con ello contar con una eficiente información de los extractos bancarios, conciliaciones bancarias y estados financieros.

d) Se recomienda al área de tesorería con la finalidad de lograr o mejorar el registro de operaciones en el sistema integrado de administración financiera y que contribuya con la mejora de los

resultados de gestión en la municipalidad, es necesario que la documentación transferida de las distintas áreas cuenten con la documentación sustentadora y este acorde a las normativas y directivas correspondientes así lograr una gestión transparente.

CAPITULO VII

7. Bibliografía

7.1. Referido a la metodología

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association: versión abreviada.* México: El manual moderno.

7.2. Referencia bibliográfica

Armas, H. y Flores, R. (2014). *"El Sistema de Administración Financiera (SIAF-GL) y su Influencia en la Gestión del Sistema de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Yungay 2011 – 2012"*. Huaraz-Peru.

Bernal, F. (2010). *Fase de Compromiso.* Lima: Ibid.

Bernal, F. (2010). *Fase de Girado.* Lima: Ibid.

Campos, M. (2014). *"El Sistema Integrado de Administración (SIAF-SP) y la gestión financiera presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, periodo 2011-2013".* Trujillo-Peru.

Consulting. (Consultado el 25.05.2017.). *Sistema Integrado de Administracion Financiera.* Lima: http://rc-consulting.org/blog/2016/02/que-es-es-siaf-sistema-integrado-de-administracion-financiera-del-estado/.

(Consultado el 20.07.2017.). *Efectividad.* https://es.wikipedia.org/wiki/Efectividad.

(Consultado el 20.07.2017.). *Eficacia.* https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081002175935AAiaZUg.

(Consultado el 20.07.2017.). *Eficiencia.* https://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081002175935AAiaZUg.

Empresarial, A. (Consultado el 26.10.2017.). *Extracto Bancario.* http://aempresarial.com/servicios/revista/59_47_ONZLVUSXCGTCOWDSIGTOBPVPYRMLZPMOCLZYGSWJYPMMMQFVWY.pdf.

Empresarial, A. (s.f.). *Programacion de Compromiso Anual.* http://aempresarial.com/web/revitem/47_15804_22447.pdf.

Financiera, E. (Consultado el 15.07.2017.). *Estados Financieros.* http://www.enciclopediafinanciera.com/estados-financieros.htm.

(Recuperado el 30.05.2017.). *Gasto.* www.definicionabc.com/general/gastos.php.

(Consultado el 25.05.2017.). *Gestion Presupuestaria.* http://www.albacete.org/personal/antoniobueno/AAPP/Tema20001.htm.

Gomez, A. y Roque, R. (2012). *"Incidencia del Sistema Integrado de Administración Financiera para Gobiernos Locales (SIAF-GL) en la gestión financiera de la municipalidades distritales de la provincia de Huaraz, periodo 2011-2012".* Huaraz: Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo".

Guzmán, L. (2011). *Pautas para el establecimiento de políticas y planes de automatización de archivos.* Lima: Mini-Manual.

Horna, P. (2012). *"El Sistema Integrado de Administración Financiera Sector Público y su incidencia en la Unidad de Tesorería de la Municipalidad Distrital de San Benito – periodo 2010"* . Trujillo-Peru.

Martin, J. (2010). *Introducción a las finanzas públicas.* Lima.

Martinez, E. (2012). *La Teoría General de Sistemas.* Revista Educomunicacion Aularia.

MEF. (2013). *Sistema Integrado de Administracion Financiera.* http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2028&Itemid=101421.

MEF. (2016). *Glosario de terminos del Proceso Presupuestario.* Lima.

MEF. (2016). *Glosario de términos del Proceso Presupuestario* . Lima.

MEF. (2017, Consultado el 17.06.2015). *Sistema Nacional de Presupuesto Publico.* Lima: http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751.

MEF. (Consultado el 15.07.2017.). *Recursos Determinados.* Lima: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/clasi_pres/2017/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_de_Financiamiento_y_rubros_RD033_20165001.pdf.

MEF. (Consultado el 15.07.2017.). *Recursos Directamente Recaudados.* Lima:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/clasi_pres/2017/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_de_Financiamiento_y_rubros_RD033_20165001.pdf.

MEF. (Consultado el 15.07.2017.). *Recursos Ordinarios.* Lima: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/clasi_pres/2017/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_de_Financiamiento_y_rubros_RD033_20165001.pdf.

MEF. (Consultado el 17.06.2017). *Fondos Publicos.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 17.06.2017.). *Control Presupuestario.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 17.06.2017.). *Presupuesto Publico.* Lima: http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=31&Itemid=100751.

MEF. (Consultado el 23.02.2017.). *Sistema Integrado de Administracios Financiera.* Lima: www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/documentos/que_es_siafgl.pdf.

MEF. (Consultado el 25.05.2017.). *Fase de Compromiso.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 25.05.2017.). *Fase de Devengado.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 25.05.2017.). *Fase de Girado.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 25.05.2017.). *Fase de Pagado.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 25.05.2017.). *Gestion Presupuestaria.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902.

MEF. (Consultado el 25.05.2017.). *Sistema Integrado de Administracion Financiera.* Lima: https://www.mef.gob.pe/es/siaf/cartillas/descripcion.

MEF. (Consultado el 26.10.2017.). *Ejecucion Presupuestal.* https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Instructivo_de_Gasto.pdf.

Municipalidades, L. O. (2003). *Ley Organica de Municipalidades: Ley 27972.* Lima-Peru: http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/6FB6BC171E0F6830052579140073B7C2/$FILE/27972.pdf.

Nieto, D. (2014). *"El Sistema Integrado de Administración (SIAF-SP) y la gestión financiera presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, periodo 2011-2013"* . Lima-Peru.

(Recuperado el 30.05.2017.). *Pago.* http://definicion.de/pago/.

Paola, M. (2010, Consultado el 17.06.2017). *Administracion Financiera.* http://www.monografias.com/trabajos12/finnzas/finnzas.shtml.

Presupuesto, L. G. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto: Ley 28411.* Lima-Peru.

Principe, R. y Rea, S. (2014). *"Influencia del Sistema Integrado de Administración Financiera en el uso transparente de los recursos*

públicos de la Municipalidad de Supe, 2012". Barranca-Peru: Universidad Nacional "Santiago Antúnez de Mayolo".

Publicas, I. d. (Consultado el 26.10.2017.). *Licitacion publica.* http://incispp.edu.pe/blog/la-licitacion-publica-peru/.

Público, L. M. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley Nº 28112.* Lima: Ley Nº 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Publico, L. M. (2004). *Ley Nº 28112 - Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.* Lima-Peru.

Recuperado. (2017). *Efectividad.* http://es.wikipedia.org/wiki/Efectividad.

Recuperado. (2017). *Eficacia.* http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081002175935AAiaZUg.

Recuperado. (2017). *Eficiencia.* http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20081002175935AAiaZUg.

Recuperado. (2017). *Presupuesto Institucional de Apertura.* http://blog.pucp.edu.pe/blog/nortenciogua/2013/04/22/presupuesto-institucional-de-apertura-pia-y-presupuesto-institucional-modificado-pim/.

Recuperado. (2017). *Presupuesto Institucional Modificado.* http://blog.pucp.edu.pe/blog/nortenciogua/2013/04/22/presupuesto-institucional-de-apertura-pia-y-presupuesto-institucional-modificado-pim/.

Recuperado. (2017). *Programacion de Compromisos Anualizados.* http://www.minsa.gob.pe/transparencia/ifp_pca.asp.

Recuperado. (Consultado el 15.07.2017.). *Conciliacion Bancaria.* https://www.economiasimple.net/glosario/conciliacion-bancaria.

Roberto, F. (2010). *El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).* Lima.

Ruiz, G. (2002). *Gestión Institucional.* Argentina.

Shack, N. (2013). *Sistema Nacional de Presupuesto Público. Unidad Coordinadora del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia.* Lima.

Soto, E. (2013). *conceptos de la teoría de los presupuestos.* Lima.

Sotomayor, J. (2004). *Evaluación del Control Interno para la Eficacia de la Función Auditora.* Lima: Escuela Nacional de Control.

Vargas, P. (2010). *Índice de Gestión financiera Municipal 2005-2009.* La Paz-Bolivia: Oruro Artes Gráficas S.R.L.

Velásquez, M. (2011). *SIAF Aplicación Practica del Sistema Integrado de Administracion Financiera en las Entidades Publicas.* Lima: Entrelineas S.R.L.

CAPITULO VIII

8. ANEXOS

Tabla 60 Matriz de consistencia

8.1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

"EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, PERIODO 2015 - 2016"

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema General ¿Cómo influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 - 2016?	**Objetivo General** Demostrar cómo influye el sistema integrado de administración financiera en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 - 2016.	**Hipótesis general** El sistema integrado de administración financiera influye favorablemente en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 – 2016.	**Variable Independiente** X: El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). **Dimensiones:** ➢ Información integral ➢ Ejecución Presupuestaria ➢ Operaciones Financieras ➢ Registro de Operaciones ➢ Excelencia	**Diseño de Investigación:** investigación transversal Independiente: El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Dependiente: La gestión del Sistema de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yanama. **Tipo de Investigación:** El tipo de investigación es el básico, puesto que se efectúa un estudio de la operatividad del SIAF en la gestión del sistema de presupuesto en los gobiernos locales. **Nivel de Investigación:** Descriptivo **Técnicas:** ➢ Observación ➢ Análisis documental ➢ Entrevistas **Instrumentos:** ➢ Guía de observación ➢ Guía de análisis documental ➢ Guías de entrevistas
Problemas Específicos 1. ¿Cómo influye el SIAF en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad? 2. ¿De qué modo el SIAF influye en la gestión de la información financiera? 3. ¿De qué manera el SIAF influye en la asignación y uso de los recursos financieros? 4. ¿De qué modo el SIAF influye en los resultados de gestión presupuestal?	**Objetivos Específicos** 1. Examinar cómo influye el SIAF en la gestión de los recursos financieros de la municipalidad. 2. Evaluar de qué modo el SIAF influye en la gestión de la información financiera. 3. Explicar de qué manera el SIAF influye en la asignación y uso de los recursos financieros 4. Revelar de qué modo el SIAF influye en los resultados de gestión presupuestal?	**Hipótesis específica** 1. El SIAF contribuye favorablemente en la la gestión de los recursos financieros de la municipalidad. 2. El SIAF influye positivamente en la gestión de la información financiera. 3. El SIAF contribuye a la transparencia de la asignación y uso de los recursos financieros. 4. El SIAF contribuye a la eficiencia y eficacia de la gestión presupuestal.	**Variable Dependiente** Y: Gestión Presupuestaria. **Dimensiones**: ➢ Gestión de recursos Financieros ➢ Información Financiera ➢ Asignación y uso de los Recursos Financieros ➢ Resultados de Gestión Presupuestaria ➢ Logro de metas	

Fuente: Elaboración propia.

8.2. Instrumentos de Recolección de Datos

EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, PERIODO 2015 - 2016"

ANALISIS DE LA GESTION PRESUPUESTARIA

FECHA: **MOTIVO:**

CARGO FUNCIONAL

Nombre
Profesión
Cargo
Tiempo

ENCUESTA

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN INTEGRAL

1.- ¿La Municipalidad Distrital de Yanama formulan su PIA y su PIM de acuerdo a sus metas y objetivos basados en la necesidad de la población?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

2.- ¿La entidad realiza PCA a corto plazo por toda fuente de financiamiento mensual, trimestral y semestral, para controlar la capacidad de financiamiento?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

3.- ¿En la formulación del PIA la entidad toma en cuenta las directivas de presupuesto público para priorizar sus gastos corrientes y de capital?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

4.- ¿La municipalidad prioriza la adquisición y contratación de bienes y servicios y ejecución de obras en base a PCA aprobados?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

5.- ¿La certificación se realiza teniendo en cuenta el PIM de cada bien, servicio o proyecto priorizado en el PCA?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

6.- ¿El compromiso anual se realiza en base al PIM de los bienes o servicios priorizados?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

OPERACIONES FINANCIERAS

7.- ¿La municipalidad otorga la conformidad por adquisición de bienes, contratación de servicios o ejecución de obras, exigiendo que el proveedor acredite los documentos sustentantes requeridos para el compromiso mensual de gasto?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

8.- ¿La entidad devenga la adquisición de bienes, contratación de servicios y ejecución de obras, teniendo en cuenta que el proveedor acredite toda la documentación sustentante exigido por ley, para el reconocimiento de obligación de pagos?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

9.- ¿La entidad, antes de realizar el giro o transferencia bancaria realiza el control de calidad de toda la documentación que sustentan la obligación de pago?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

REGISTRO DE OPERACIONES

10.- ¿La municipalidad realiza el registro contable del compromiso de la compra de bienes, de los servicios prestado o proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la conformidad de todos los documentos sustentantes requeridos?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

11.- ¿La entidad realiza el registro contable del devengado de la compra de bienes, de los servicios prestado o proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la conformidad de todos los documentos sustentantes requeridos?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

12.- ¿La entidad realiza el registro contable de pago de la compra de bienes, de servicios prestado o proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la conformidad de todos los documentos sustentantes requeridos?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

RECURSOS FINANCIEROS

13.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con recursos ordinarios?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

14.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con el recurso canon y sobre canon minero?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

15.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con recursos directamente recaudados?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

16.- ¿La municipalidad realiza el pago de la compra del bien, del servicio prestado o proyecto ejecutado, con el recurso de fondo de compensación municipal?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

INFORMACIÓN FINANCIERA

17.- ¿la entidad utiliza la información del extracto bancario mensual para consolidar sus cuentas al finalizar el periodo fiscal?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

18.- ¿La entidad utiliza la información de la conciliación bancaria mensual para consolidar sus cuentas al finalizar el periodo fiscal?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

19.- ¿La entidad formula estados financieros en base a la información integral generada por los sistemas administrativos, para reportar información específica sobre la ejecución presupuestal?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

ASIGNACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

20.- ¿La municipalidad compra bienes, servicios y ejecuta obras sin proceso de selección?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

21.- ¿La municipalidad compra bienes, servicios y ejecuta obras por proceso directo?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

22.- ¿La municipalidad distrital de Yanama compra bienes, servicios y ejecuta obras con proceso de selección?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

RESULTADOS DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

23.- ¿la adquisición de bienes efectuada por la entidad permitió el logro de las metas y objetivos de la población beneficiaria?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

24.- ¿la adquisición de servicios efectuada por la entidad permitió el logro de las metas y objetivos de la población beneficiaria?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

25.- ¿la ejecución de proyectos y obras efectuada por la entidad permitió el logro de las metas y objetivos de la población beneficiaria?

Si se realiza ☐ Casi siempre ☐ No tiene conocimiento ☐ Pocas veces ☐

No se realiza ☐

RESULTADOS

DE LAS PRUEBAS CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

DERECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA, PERIODO 2015 - 2016"

Resumen de procesamiento de datos del cálculo del índice alfa de Cronbach para el instrumento de recolección de datos sobre "el sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 - 2016"

Casos	N	%
Válidos	10	100.00%
Excluidos	0	0.0%
Total	10	100,0%

Estadísticos de fiabilidad del cálculo del índice alfa de Cronbach para el instrumento de recolección de datos sobre "el sistema integrado de administración financiera y su influencia en la gestión presupuestaria de la municipalidad distrital de Yanama, periodo 2015 - 2016"

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,958	25

De acuerdo con la tabla, el $\propto$=0,958 representa una EXCELENTE confiabilidad, es decir el instrumento tiene una buena consistencia interna. En consecuencia, puede ser aplicado en la investigación.

ESCALA DE PUNTAJES

En el instrumento de recolección de información (encuesta) se utilizó la escala Likert con las siguientes escalas:

Si se realiza	5
Casi siempre	4
No tiene conocimiento	3
Pocas veces	2
No se realiza	1

Para los niveles de valoración se calificó el promedio resultante en la escala mediante la fórmula PT/NT (donde PT es la puntuación total en la escala y NT es el número de afirmaciones), y las puntuaciones fueron analizadas en el continuo 1-4 de la siguiente manera:

De 1 a 2	Muy desfavorable
De 2 a 3	Desfavorable
De 3 a 4	Favorable
De 4 a 5	Muy Favorable

Las cuales fueron procesadas en el software estadístico SPSS 24.

IMÁGENES DE INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD ESTUDIADA

Municipalidad Distrital de Yanama

Área de Planificación y Presupuesto

Gerencia y Alcaldía

Área de Tesorería

Área de Logística Abastecimiento

Área de Obras y Proyectos

Área de Contabilidad

Área de Trámite Documentario

Área de Almacén

Ejecución de Obras 2017

"Mantenimiento del cerco perimétrico del colegio coronel francisco Bolognesi del caserío de Huamas, distrito de Yanama, provincia de Yungay - Áncash"

"Creación de la Losa Deportiva en el Centro Poblado de Cunya – I Etapa

Distrito Yanama - Yungay - Ancash"

"Creación de Defensa Ribereña para la Quebrada Tinco en el Caserío de Pacarisca, Distrito de Yanama - Provincia de Yungay – Región Ancash"